

CONSEJO DE FACULTAD
ACTA DE SESION ORDINARIA N° 01
17 DE MARZO DEL 2016

En la Molina, siendo las 13:03 horas, del día diecisiete de marzo del dos mil dieciséis, se reunieron los miembros del Consejo de Facultad, para dar inicio a la Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad, bajo la Presidencia del M. Sc. David Roldán Acero, Decano de la Facultad de Pesquería, y con la asistencia de los siguientes miembros como Docentes Principales: M. Sc. Tito Llerena Daza, M. Sc. María Beatriz Olaya Morales, Mg. Sc. Jessie Vargas Cárdenas, M. Sc. Julio Gregorio Gonzales Fernández, Dra. Fabiola Otilia Olivares Ponce; como Docentes Asociados: Ing. Miguel Delgado García, Ing. Luis Carrillo La Rosa, Ing. Nancy Martínez Ordinola, Ing. Elsa Vega Galarza; como Docentes Auxiliares: Ing. Juan Rodolfo Omote Sibina, Mg. Sc. Daniel Rojas Hurtado; como Representantes de los Alumnos: Srta. Caballero Arroyo, Allyson Sofía Eliza, Sr. Munayco Silva, Percy Ángel, Sr. Reynaga Rojas, Ricardo Ray, Srta. Travezaño Ambrosio, Mariella Alejandra, Sr. Vito Villa, Jordan Jesús; como Jefes de Departamento: Dra. Fabiola Otilia Olivares Ponce, M. Sc. María Beatriz Olaya Morales. Actúa como Secretario, el Ing. Juan Rodolfo Omote Sibina.

Miembros ausentes: M. Sc. Henry Orrego Albañil (docente), Sr. Zaga Alarcón, Braulio (representante alumnos).

El Señor Decano dio la bienvenida a los miembros del Consejo de Facultad, manifestando que es el primer consejo que se lleva a cabo dentro del Marco de la Ley 30220, y menciona que el Reglamento General se viene elaborando y por lo tanto el Reglamento vigente es el de la Ley anterior.

Como cuestión previa el Sr. Decano, solicitó al Secretario Académico dar lectura a los artículos del Estatuto que se refieren a la conformación y funciones de Consejo.

El Sr. Secretario Académico dio lectura del Art. 139º y Art. 140º del Estatuto de la UNALM-2015:

ARTÍCULO 139º.- El Consejo de Facultad es el órgano de gestión, dirección y ejecución académica y administrativa de la facultad. Se reúne en sesión ordinaria al menos dos (2) veces al mes y en forma extraordinaria por iniciativa del decano, o de quien haga sus veces, o por la mitad de sus miembros. Está integrado por:

- a) El decano, quien lo preside;
- b) Los representantes de los docentes, que son doce (12), de los cuales al menos hay uno por departamento académico, seis (6) son docentes principales, cuatro (4) docentes asociados y dos (2) docentes auxiliares;
- c) Los representantes de los estudiantes que constituyen el tercio del número total de miembros del Consejo de Facultad; y
- d) El representante de los graduados en calidad de supernumerario, con voz pero sin voto. El mandato de los docentes miembros del Consejo de Facultad es de tres (3)

años, y el de estudiantes y el graduado de un (1) año y lo ejercen a partir del momento de su proclamación.

El Reglamento General de la UNALM establece la renovación oportuna de las representaciones. Los directores de escuelas profesionales, departamentos académicos, Unidad de Posgrado, Unidad de Investigación y Unidad de Extensión y Proyección Social, que no son miembros del Consejo de Facultad, asisten con voz pero sin voto.

Los integrantes del Consejo de facultad que no cuentan con derecho a voto, no serán tomados en consideración respecto del cómputo para el quórum.

ARTÍCULO 140°.- El Consejo de Facultad tiene las siguientes atribuciones:

- a) Cumplir y hacer cumplir los acuerdos del Consejo Universitario;
- b) Aprobar el plan estratégico y el plan operativo anual de la facultad;
- c) Aprobar y modificar el reglamento interno de la facultad y elevarlo al Consejo Universitario para su ratificación, el que comprende las responsabilidades de los estudiantes y de los docentes, así como los regímenes de estudio, evaluación, promoción y sanciones, dentro de lo establecido por el Estatuto de la UNALM;
- d) Formular, aprobar y ejecutar oportunamente el presupuesto de la facultad;
- e) Ratificar y velar por el cumplimiento de la programación académica de la facultad;
- f) Aprobar y velar por el cumplimiento de la programación administrativa de la facultad;
- g) Aprobar y velar por el cumplimiento de los planes de investigación, extensión universitaria y proyección social de la facultad;
- h) Aprobar la propuesta de los departamentos académicos correspondientes el nombramiento de los docentes extraordinarios y elevar la misma al Consejo Universitario;
- i) Evaluar el funcionamiento de las dependencias de la facultad en concordancia con sus objetivos y metas;
- j) Proponer, al Consejo Universitario, la creación, fusión o supresión de las escuelas profesionales, los departamentos académicos, las unidades y demás dependencias de la facultad;
- k) Proponer a la Escuela de Posgrado la creación, fusión o supresión de programas de posgrado en las áreas de su competencia.
- l) Aprobar los currículos de estudios de los programas de pregrado y posgrado que oferta la facultad, que, cuando corresponda, son propuestos por las escuelas profesionales y la unidad de posgrado de la facultad;
- m) Proponer, al Consejo Universitario, el número de vacantes de la facultad para el proceso de admisión;
- n) Promover y coordinar prácticas pre-profesionales en coordinación con entidades públicas y privadas, y asegurar el apoyo necesario para su eficiente implementación;
- o) Aprobar el otorgamiento del grado académico de bachiller, de títulos profesionales y de otras certificaciones o menciones de segunda especialización en el área de su competencia;
- p) Determinar las equivalencias de estudios y certificados obtenidos en otras universidades en las áreas de su competencia;

- q) Proponer, al Consejo Universitario, el reconocimiento y la revalidación de los títulos profesionales y los grados académicos de bachiller, expedidos por las universidades extranjeras;
- r) Proponer al Consejo Universitario, cuando corresponda, la contratación, nombramiento, ratificación, ascensos y remoción de los docentes, jefes de prácticas y ayudantes de cátedra de sus respectivas áreas, previa ratificación del respectivo informe, elevado por la Comisión de Evaluación Docente;
- s) Nombrar a un docente ordinario como secretario de la facultad a propuesta del decano;
- t) Tomar conocimiento de la renuncia del decano, pronunciarse sobre esta y declarar la vacancia del puesto;
- u) Aplicar las sanciones a que se haga acreedor el personal docente, estudiantes y servidores dependientes de la facultad, previo proceso administrativo;
- v) Tomar conocimiento de la elección de los directores de cada departamento, elegidos por sus propios profesores ordinarios;
- w) Aprobar el jurado de tesis, previa ratificación del informe de la Unidad de Investigación;
- x) Aprobar el jurado de revisión del trabajo de suficiencia profesional, previa ratificación del informe del departamento académico pertinente;
- y) Nombrar comisiones permanentes o especiales para el mejor cumplimiento de sus fines, las que rinden cuenta al Consejo de Facultad sobre las tareas encomendadas; y
- z) Publicar las actas aprobadas y resoluciones del Consejo de Facultad. Así como todas las demás atribuciones que señale el presente Estatuto, el Reglamento General de la UNALM y el reglamento interno de la facultad.

El Sr. Decano manifestó que se tiene una asistencia de 18 miembros con voz y voto.

APROBACIÓN DE ACTAS

Actas pendientes

El Sr. Decano mencionó que hay 19 actas sin aprobar del año 2015, y que se deben aprobar de acuerdo a lo establecido en el Estatuto de la UNALM.

Acuerdo

Realizar la consulta a Asesoría Legal y enviar por correo electrónico un resumen de las actas con los acuerdos tomados durante las reuniones de Sesiones Extraordinarias y Sesiones Extraordinarias para su revisión y aprobación.

Actas 2016

El Sr. Decano puso a consideración del pleno las Actas N° 01 y 02, de fechas 4 de febrero y 10 de marzo del 2016, la misma luego de su revisión, fue aprobada con correcciones por unanimidad (18 votos)

INFORMES

La Dra. Olivares informó que en reunión del Departamento de Acuicultura e Industrias Pesqueras llevado a cabo el 15 de marzo se realizó el cambio de encargaturas de laboratorios siendo la designación como sigue: Laboratorio de Microbiología Ing. Nancy Martínez Ordinola, Laboratorio de Acuicultura M. Sc. Beatriz Angeles Escobar, Laboratorio de Ingeniería Ing. Domingo Sánchez Amado, Laboratorio de Química de Recursos y Procesos Pesqueros M.Sc. Raúl Porturas Oleachea.

La Mg. Sc. Olaya informó que se han realizado 2 reuniones en el Departamento de Manejo Pesquero y Medio Ambiente los días 9 y 14 de marzo, en donde se realizó la aprobación de las cargas académicas donde se tomó la decisión de ampliar las vacantes de los cursos, con la finalidad de atender la demanda de los alumnos. Por otro lado se ha aperturado un nuevo grupo del curso de Instrumentación Pesquera a solicitud de los estudiantes por cruces de horarios. Comenta que se va a realizar una reunión con la Directora del Departamento de Acuicultura e Industrias Pesqueras para coordinar los horarios de los laboratorios.

La Dra. Olivares informó que durante la reunión del Departamento de Acuicultura e Industrias Pesqueras se aprobó la carga académica para el semestre 2016-I. La no ampliación de vacantes en algunos cursos se debe a que no se cuenta con el espacio disponible en los laboratorios.

El Sr. Decano informó que el Consejo Universitario lo componen las 3 autoridades, 2 decanos, 1 director (posgrado), 3 representantes de alumnos y 1 representante de egresados. Los 2 decanos que representan a los 8 decanos son los de Zootecnia y Agronomía que fueron elegidos por antigüedad. Los demás asisten con voz pero sin voto.

Informó también que se realizó la elección del Director del Dpto. de Acuicultura e Ind. Pesqueras en el marco del cumplimiento de la Ley Universitaria y del Estatuto de la UNALM, siendo elegida la Dra. Fabiola Olivares.

De otro lado mencionó acerca de la nueva estructura del organigrama de la Facultad de Pesquería, la que está conformada por, Consejo de Facultad, Decano, Secretaría, Cedinpes, Departamentos, Unidad de posgrado, Unidad de Investigación y Unidad de Extensión Universitaria y Proyección Social. Las comisiones que habían antes pasan a ser Unidades en la cual se detalla que para ser director de la UPG debe ser profesor principal con grado de Dr., la UI profesor principal con grado de doctor y la UEUPS por un profesor ordinario. Además mencionó que la ley estima 5 años para su adecuación.

Mencionó también acerca del patrimonio de la Facultad la cual cuenta con 4 camionetas, 5 lanchas.

Sobre las cuentas de la Facultad informó que el presupuesto para el año 2016 es de S/. 125000 soles a la cual se le debe adicionar S/. 50000 soles por concepto de ayuda o apoyo a las salidas de prácticas, el cual será distribuido a cada departamento semestralmente con un monto de S/. 12500 soles. De otro lado se cuentan por concepto de recursos propios generados por cursos, trabajos un monto de S/. 20345 soles. Recursos que están en la FDA asciende a un monto de S/. 25185 soles y un proyectado de S/. 58512 soles provenientes de los cursos del profesor Daniel Rojas.

En cuanto a las Prácticas pre-profesionales mencionó que el año pasado se presentó un proyecto para realizar prácticas pre-profesionales durante el verano en la cual participaron 18 alumnos en la producción de pescado salado. Fue financiada completamente por la Facultad por un monto de 12200 soles el cual incluye todos los gastos de atención a los estudiantes, materias primas y pago a profesionales que participaron, se estimó una venta de 18700 soles por lo que se prevé una utilidad de 6500 soles. Uno de los objetivos fue relanzar las prácticas pre-profesionales, la marca "La Molina" y el logo de la Facultad.

Por último informó acerca de la oficina de calidad, en donde mencionó que el Director de la Unidad de Calidad y Acreditación el profesor Ricardo Guadalupe solicitó un espacio para ubicar dicha oficina en donde se realizarán las actividades de acreditación de la Facultad, el lugar cedido fue dentro de las instalaciones del CINPIS. Por otro lado mencionó que también se contará con una secretaria que apoyará a la Unidad de Calidad y Acreditación, pero que será secretaria del Centro de Investigación Piscícola.

Se está financiando para 3 carreras un consultor para elaborar el sistema de calidad de la carrera, por lo que se espera que para este año se tenga implementado este sistema, el monto para Pesquería es de 145000 soles, por lo que se debe comenzar a coordinar y presionar para que se logren los resultados a final de año.

Ing. Llerena pide informe acerca de la planta piloto de harina.

Ante ello el Sr. Decano informó que no se encontrado ninguna información pero que tiene entendido que se firmó un contrato en donde se hizo el alquiler de la instalación y que fue llevada a la ciudad de Pisco, y que se pagó un monto de seguro por si se perdía. Se compromete a indagar y buscar información acerca del tema.

El Ing. Delgado informó que el Sr. Barco firmo un convenio con la Facultad y estuvo pagando de 4 a 5 meses el alquiler, luego de este tiempo se volvió inubicable incluso no se encontraron datos de él dentro de la relación de empresas.

PEDIDOS

La Mg. Sc. Solicita que se pase a orden del día los siguientes puntos:

1. Contratación del M. Sc. Jimmy Marquina Vásquez por Art. 298º del Reglamento general de la UNALM
2. Solicitud del Dr. Luis Icochea de comisión se servicios.
3. Reiteró el pedido con respecto al cambio de clase del Dr. José Bardales.

Con respecto al tercer punto el Sr. Decano mencionó que se debe preguntar e indagar para que se vea el próximo consejo.

Alumno Vito solicitó que se vea el plan de trabajo de la comisión de prácticas.

M. Sc. Pide información acerca de la situación del CIP-Callao, acerca de la compra del terreno.

El Sr. Decano mencionó que la documentación encontrada indica un ingreso de dinero a 2 cuentas del banco ScotiaBank, parte de ello se ha autorizado para la compra del terreno valorizado en 6 millones de soles, el resto del dinero en documentos es de 16 millones de soles. Refiere además que el tema se debe tratar directamente entre el rector, el Decano y los jefes de Departamento, ya que esta situación pertenece exclusivamente a la Facultad y no es necesario llevarlo a consejo universitario.

La Dra. Olivares solicita la posibilidad de contratar una persona como apoyo para limpieza de laboratorios y una como apoyo para la secretaría del Dpto. de Acuicultura e Industrias Pesqueras por lo menos hasta que pase la semana santa ya que hay mucha carga de trabajo y le secretaria se encuentra de vacaciones.

El M. Sc. González pide información acerca del estado del silabo de un curso electivo presentado hace 2 años.

Sr. Decano solicita al M. Sc. González reenviar la documentación.

ORDEN DEL DÍA

1. RESOLUCIONES CON CARGO A DAR CUENTA

El Sr. Decano pone a consideración del pleno las siguientes resoluciones con cargo a dar cuenta:

Resolución N°	Fecha	Tema	Aprobación
Resolución N° 001-16/Fa.Pe	04 enero 2016	Encargatura Jefatura Dpto. Acuicultura e Ind. Pesqueras	Unanimidad (18 votos)
Resolución N° 003-16/Fa.Pe	01 febrero 2016	Renuncia M. Sc. Alfredo Rubén Palomino Ramos	Unanimidad (18 votos)
Resolución N° 004-16/Fa.Pe	04 febrero 2016	Ratificación Informe Comisión Evaluación concurso público	Unanimidad (18 votos)
Resolución N° 005-16/Fa.Pe	10 febrero 2016	Director de la Unidad de Posgrado	Unanimidad (18 votos)

2. TÍTULOS PROFESIONALES

El Sr. Decano pone a consideración del pleno los expedientes de Títulos Profesionales; el Consejo de Facultad, luego de revisar los expedientes, los mismos que con lo establecido en el Art. 113º inciso "b.4" y Art. 172º inciso "l" del Reglamento General de la UNALM.

Acuerdo

Acordó por unanimidad **APROBAR** (18 votos) conferir los títulos Profesionales a los siguientes bachilleres:

APPELLIDOS Y NOMBRES	FECHA DE SUSTENTACIÓN	MODALIDAD
Sánchez Zapata, Zoila del Carmen	02 setiembre 2015	Ciclo Optativo
Salvador Alejos, Maricé Milagros	02 setiembre 2015	Ciclo Optativo

3. GRADOS DE BACHILLER

El Sr. Decano pone a consideración del pleno los expedientes de Grados de Bachiller; el Consejo de Facultad, luego de revisar los expedientes, los mismos que con lo establecido en el Art. 112º inciso "a" y Art. 172º inciso "l" del Reglamento General de la UNALM.

Acuerdo

Se acordó por unanimidad **APROBAR** (18 votos), otorgar el Grado de Bachiller a los siguientes alumnos:

APPELLIDOS Y NOMBRES	CÓDIGO
Loayza Chávez, Jessica Graciela	20071283
Del castillo Aguirre, Aldo Enrique	20110411

4. ACTA ELECCIÓN DIRECTORA DE DPTO. ACADEMICO DE ACUICULTURA E INDUSTRIAS PESQUERAS

Mediante Circ. Nº 044-16/Fa.Pe, del 08 de marzo del 2016 se convocó a elección del Director Académico del Dpto. de Acuicultura e Industrias Pesqueras, de acuerdo al Art. 191 del Reglamento General de la UNALM.

Acuerdo

Se acordó por mayoría (18 votos) **NOMBRAR** a la Dra. Fabiola Otilia Olivares Ponce como Directora Académica del Dpto. de Acuicultura e Industrias Pesqueras a partir del 14 de marzo del 2016 por el periodo reglamentario.

5. RETIROS EXTRAORDINARIOS DE CICLO 2015-II

Mediante informes recibidos del Departamento de Registro, Bienestar Estudiantil y de la Comisión de Asuntos Pedagógicos y Estudiantiles de la Facultad de Pesquería luego de la revisión de la documentación proporcionada.

Acuerdo 1.

Se acordó por unanimidad (18 votos) después de una breve deliberación **ACEPTAR** los pedidos de retiro extraordinario del ciclo 2015-II de los siguientes alumnos:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	Nº MATRICULA
01	Alvarado Espinoza, Alfredo Jesús	20151382
02	Álvarez ballesteros, Kiara Esthefanía	20121286
03	Arias Aliaga, Juan Alonso	20110402
03	Carlos Ríos, Miriam Katherine	20140347
04	Flores Quispe, Diego Enrique	20130373
05	Lara Marcelo, Juan Manuel	20131270
06	Portilla Estrada, Ayrton Leonardo	20130387
07	Valentín Cuipal, Liza Deborha	20140383
08	Velapatíño Zavala, Valeria del Carmen	20141334

Acuerdo 2.

Devolver a la Comisión de Asuntos Pedagógicos y Estudiantiles (CAPE) la documentación correspondiente al retiro extraordinario del ciclo 2015-II de la alumna Colque González, Sandra, para que haga un dictamen en donde se **RECHACE** el pedido. Por otro lado se acuerda enviar una carta al Profesor del curso explicando cual es el procedimiento de calificación y modalidad de examen final.

6. MIEMBROS DE JURADO DE PROYECTOS DE TESIS

El Sr. Decano pone a consideración el documento recibido el 22 de diciembre del 2015 de la Comisión de Investigación en donde propone como miembros de jurado del proyecto de tesis: "Efecto de la densidad sobre el crecimiento y supervivencia de la tilapia (*Oreochromis niloticus*) durante la inversión sexual con tecnología Biofloc", presentado por el Bach. Ramos Herencia, Jorge André, a los siguientes docentes:

Presidente	: M. Sc. Aníbal Verástegui MAita
Miembro	: Mg. Sc. Jessie Marina Vargas Cárdenas
Miembro	: M. Eng. María Cristina Miglio Toledo
Asesor	: Ing. Elsa Vega Galarza
Co-Asesor	: M. Sc. Beatriz Angeles Escobar

Acuerdo

Se acordó por unanimidad (18 votos) **NOMBRAR** como jurado del proyecto de tesis: "Efecto de la densidad sobre el crecimiento y supervivencia de la tilapia (*Oreochromis niloticus*) durante la inversión sexual con tecnología Biofloc", presentado por el Bach. Ramos Herencia, Jorge André a los siguientes miembros:

Presidente	: M. Sc. Aníbal Verástegui Maita
Miembro	: Mg. Sc. Jessie Marina Vargas Cárdenas
Miembro	: M. Eng. María Cristina Miglio Toledo

El Sr. Decano pone a consideración la carta CAC-GCTP-102.1/073-15 del 18 de diciembre del 2015 del Ciclo Optativo de Gestión de Calidad Total y Productividad, y el documento enviado por la Comisión de Investigación en donde se propone como miembros de jurado del proyecto de trabajo de titulación: "Propuesta de un sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo en el desembarcadero pesquero artesanal de Chimbote", presentado por las Bach. Oropesa Vela, Catherine Lisseth y Pérez Pereda, Ivonne Chris, a los siguientes docentes:

Presidente	: M. Sc. Arcadio Henry Orrego Albañil
Miembro	: Ing. Miguel Delgado García
Miembro	: Ing. Oscar Malpica Moreno
Asesor	: Mg. Sc. Daniel Rojas Hurtado

Acuerdo

Se acordó por unanimidad (18 votos) **NOMBRAR** como jurado del proyecto del trabajo de titulación: "Propuesta de un sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo en el desembarcadero pesquero artesanal de Chimbote", presentado por las Bach. Oropesa Vela, Catherine Lisseth y Pérez Pereda, Ivonne Chris, a los siguientes docentes:

Presidente	: M. Sc. Arcadio Henry Orrego Albañil
Miembro	: Ing. Miguel Delgado García
Miembro	: Ing. Oscar Malpica Moreno

7. CONFORMACIÓN DE COMISIONES DE APOYO

El Sr. Decano propone la actualización de la conformación de las Comisiones de apoyo al Consejo de Facultad.

a. COMISIÓN DE CURRÍCULO

El Sr. Decano pone a consideración de los miembros del Consejo la conformación de la Comisión de Currículo:

Presidente	: M. Sc. Arcadio Henry Orrego Albañil
Miembro	: Mg. Sc. Jessie Marina Vargas Cárdenas
Miembro	: Ing. Andrés Molleda Ordoñez
Miembro	: Sr. Percy Munayco Silva

Acuerdo

Se acordó por unanimidad (18 votos) **APROBAR** la conformación de la Comisión de Currículo presidida por el M. Sc. Arcadio Henry Orrego Albañil, a partir del 17 de marzo por el periodo reglamentario.

b. COMISIÓN DE TUTORÍA

El Sr. Decano pone a consideración de los miembros del Consejo la conformación de la Comisión de Tutoría:

Presidente	: M. Sc. Tito Llerena Daza
Miembro	: Ing. Oscar Malpica Moreno
Miembro	: M. Sc. Fernando Galecio Regalado
Miembro	: Srta. Alejandra Travezaño Ambrosio

Acuerdo

Se acordó por unanimidad (18 votos) **APROBAR** la conformación de la Comisión de Tutoría presidida por el M. Sc. Tito Llerena Daza, a partir del 17 de marzo por el periodo reglamentario.

c. COMISIÓN DE ASUNTOS PEDAGÓGICOS Y ESTUDIANTILES (CAPE)

El Sr. Decano pone a consideración de los miembros del Consejo la conformación de la Comisión de Asuntos Pedagógicos y Estudiantiles (CAPE):

Presidente	: Ing. Miguel delgado García
Miembro	: Ing. Luis Carrillo La Rosa
Miembro	: Ing. Elsa vega Galarza

Acuerdo

Se acordó por unanimidad (18 votos) **APROBAR** la conformación de la Comisión de Asuntos Pedagógicos y Estudiantiles presidida por el Ing. Miguel Delgado García, a partir del 17 de marzo por el periodo reglamentario.

d. COMISIÓN DE CALIDAD Y ACREDITACIÓN

El Sr. Decano pone a consideración de los miembros del Consejo la conformación de la Comisión de Calidad y Acreditación de la Carrera de Pesquería:

Presidente	: M. Sc. Julio Gregorio Gonzales Fernández
Miembro	: M. Sc. David Julián Roldán Acero
Miembro	: Ing. Nancy Martínez Ordinola
Miembro	: M. A. Carlos Ricardo Guadalupe Butrón
Miembro	: Sr. Ricardo Ray Reynaga Rojas

Acuerdo

Se acordó por unanimidad (18 votos) **APROBAR** la conformación de la Comisión de Calidad y Acreditación de la Carrera de Pesquería presidida por el M. Sc. Julio Gonzales Fernández, a partir del 17 de marzo por el periodo reglamentario.

e. CEDINPES

El Sr. Decano pone a consideración de los miembros del Consejo la propuesta del nombramiento del Ing. Andrés Molleda Ordoñez como Jefe del centro de Documentación e Información Pesquera (CEDINPES).

Acuerdo

Se acordó por unanimidad (18 votos) **APROBAR** el nombramiento del Ing. Andrés Molleda Ordoñez como Jefe CEDINPES, a partir del 17 de marzo por el periodo reglamentario.

8. COMISIÓN DE SERVICIOS

El Sr. Decano pone en conocimiento de los miembros que, mediante carta DMAPEMA 063-16/Fa.Pe del 16 de marzo del 2016, en reunión de departamento de Manejo Pesquero y Medio Ambiente se aprobó la Solicitud de Comisión de Servicios del Dr. Luis Icochea Salas del 23 de febrero al 27 de abril del 2016 para realizar un intercambio académico en la Universidad de Mie-Japón.

Acuerdo

Después de una breve deliberación se acordó por mayoría (17 votos) **OTORGAR** la Comisión de Servicios al Dr. Luis Icochea Salas del 23 de febrero al 27 de abril para realizar un intercambio académico con la Universidad de Mie- Japón.

9. CONTRATO DOCENTE ART. 298º

Mediante informe Nº 004-16/C.E.D de fecha 17 de marzo del 2016, la Comisión de Evaluación de Docentes recomienda la contratación del M. Sc. Jimmy Juan Marquina Vásquez como profesor contratado clase "D" a D.E, a partir del 15 de marzo hasta la finalización del ciclo académico 2016-I.

Acuerdo

Se acordó por unanimidad (18 votos), **ACEPTAR** la contratación del M. Sc. Jimmy Juan Marquina Vásquez como profesor contratado clase "D" a D.E, a partir del 15 de marzo hasta la finalización del ciclo académico 2016-I.

Siendo las 16 horas con 40 minutos y no habiendo otros puntos que tratar, el Decano dio por finalizada la sesión ordinaria de consejo.




Ing. Rodolfo Omote Sibina
Secretario Académico
Facultad de Pesquería

CONSEJO DE FACULTAD
ACTA DE SESION ORDINARIA N° 02
05 DE MAYO DEL 2016

En la Molina, siendo las 14:10 horas, del día cinco de mayo del dos mil dieciséis, se reunieron los miembros del Consejo de Facultad, para dar inicio a la Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad, bajo la Presidencia del M. Sc. David Roldán Acero, Decano de la Facultad de Pesquería, y con la asistencia de los siguientes miembros como Docentes Principales: M. Sc. Tito Llerena Daza, Mg. Sc. María Beatriz Olaya Morales, Mg. Sc. Jessie Vargas Cárdenas, M. Sc. Julio Gregorio Gonzales Fernández, Dra. Fabiola Otilia Olivares Ponce; como Docentes Asociados: Ing. Miguel Delgado García, Ing. Luis Carrillo La Rosa, Ing. Nancy Martínez Ordinola, Ing. Elsa Vega Galarza; como Docentes Auxiliares: Ing. Juan Rodolfo Omote Sibina, Mg. Sc. Daniel Rojas Hurtado; como Representantes de los Alumnos: Srta. Caballero Arroyo, Allyson Sofía Eliza, Sr. Munayco Silva, Percy Ángel, Sr. Reynaga Rojas, Ricardo Ray, Sr. Vito Villa, Jordan Jesús; como Directores de Unidades y Jefes de Departamento: Dra. Fabiola Otilia Olivares Ponce, M. Sc. María Beatriz Olaya Morales, Dra. Patrici Liliana Gil Kodaka. Actúa como Secretario, el Ing. Juan Rodolfo Omote Sibina.

Miembros ausentes: M. Gonzales Fernández, Julio Gregorio, M. Sc. Orrego Albañil, Arcadio Henry y Srta. Travesaño Ambrosio, Mariella Alejandra (representante alumnos).

El Señor Decano dio la bienvenida a los miembros del Consejo de Facultad.

El Sr. Secretario Académico indicó que se cuenta con 15 miembros de los cuales 12 miembros cuentan con voz y voto, para efectos de votación.

APROBACIÓN DE ACTAS

El Sr. Decano puso a consideración del pleno las siguientes actas para su aprobación.

- Acta Reunión Ordinaria N° 001 de fecha 17 de marzo del 2016, luego de su revisión, se **APROBÓ** por unanimidad (12 votos)
- Acta Reunión Extraordinaria N° 003 de fecha 04 de abril del 2016, luego de su revisión, se **APROBÓ** por mayoría (10 votos)
- Acta Reunión Extraordinaria N° 004 de fecha 21 de abril del 2016, luego de su revisión, se **APROBÓ** por unanimidad (12 votos)

15:00 horas el pleno del consejo pasa a estar conformada por 16 miembros, 13 de ellos cuentan con voz y voto.

INFORMES

La Dra. Gil informó que el día de 5 de mayo del año 2016 se realizó el Taller de validación de las Líneas de Investigación, en donde se definieron las Líneas Estratégicas y Prioritarias. Además informa que en el mes de Junio se estará realizando el Taller de Validación de las Líneas de Investigación de la Universidad Nacional Agraria La Molina.

El Mg. Sc. Rojas informó que se le invitó a participar en el Proyecto TASA – Acción Contra el Hambre - UNALM para elaborar el Plan HACCP, el manual de Buenas Prácticas y el Programa de Higiene y Saneamiento. Además informa que se encuentra solicitando ante la Dirección del Dpto. Académico de Acuicultura e Ind. Pesqueras se programe el curso electivo de Sistemas de Gestión de la Calidad e Inocuidad.

El Sr. Munayco hizo un recordatorio acerca del pedido realizado por el M. Gonzales en la sesión ordinaria anterior acerca de la situación del curso electivo presentado por el mencionado profesor.

La Dra Gil informa que en diciembre del año 2015, fueron ganadores del Proyecto de Investigación de FONDECYT acerca de diversidad de algas utilizando código de barras de adn para usos potenciales y aplicaciones biotecnológicas, en este proyecto se encuentran participando 5 tesis de la Facultad de Pesquería, 1 de la Facultad de Ciencias y 1 de la Universidad de San Marcos, el proyecto tiene una duración de 2 años.

15:40 horas el pleno del Consejo pasa a estar conformado por 17 miembros, 16 de ellos cuentan con voz y voto.

El Sr. Decano informó acerca de las prácticas pre-profesionales realizadas durante el verano en donde se invirtió S/. 12,200 para cubrir los gastos en los que se incurrió durante esta, en ventas se han generado S/. 13,000 obteniendo una utilidad de S/. 800, se ha recuperado la inversión la cual fue obtenida de la Facultad. Se proyectó una utilidad de S/. 6,500, pero no se ha vendido todo, para lo cual se ha almacenado con mucho cuidado el resto de la producción. Lo importante del proyecto es que se ha relanzado el nombre de la Molina Seco Salado y Facultad de Pesquería junto con las conservas.

También informó que se viene atendiendo el pedido de la Contraloría General el cual está realizando una Auditoría Interna de la Universidad en el tema de Gestión y Contabilidad a través de una Entidad Privada, por lo que a la Facultad se le han solicitado 11 requerimientos como manejo de cuentas con FDA, manejo de cuenta con la Universidad, temas relacionado con los proyectos que se manejan y lo concerniente a los Alumnos (matriculados, retirados y atención de estudiantes), se viene documentando estos requerimientos ya que necesita de la validación para que se pueda entregar.

En cuanto al Licenciamiento informó que se viene realizando paralelamente a lo de la Auditoría, para este tema la OCA es la encargada de recabar la información para la acreditación, para esto se ayuda de la Facultad (Unidad de Investigación) en donde se realizó el

Taller de Validación de las Líneas de investigación a cargo de la Dra. Gil, el cual va a marcar el trabajo de la Facultad y también la capacitación de los Docentes.

Informó también que hay un concurso CAS para asistente de investigación el cual ayudará en la presentación de los proyectos con fondos concursables. Esta convocatoria se encuentra disponible en la página web de la Oficina de Investigación.

Dra. Gil aclara que el postulante debe tener grado de Maestría y 1 año de experiencia.

El Sr. Decano informa además que se recibió la visita de una Empresa extranjera que desea trabajar con la UNALM, dicha empresa se llama Trout Logge y trabaja con truchas, esta empresa se especializa en la distribución de ovas y quiere instalarse en el Perú para lo que solicita el apoyo de la Universidad en específico de la facultad en lo que es infraestructura para que pueda realizar reuniones con posibles clientes. Ofrece a la Universidad apoyo a los estudiantes en trabajos de investigación y prácticas pre-profesionales.

Con respecto al Curso del M. Julio Gonzales informó que no ha hecho llegar el documento solicitado se cree que es por la creación de Diplomado en Sanidad Acuícola a través de la Unidad de Posgrado, con la participación de la Universidad Agraria la Universidad Católica de Chile y una empresa privada.

Con respecto al tema de la planta de Harina informó que el abogado indica que está en manos de asesoría legal y que el Sr. tiene orden de captura por no presentarse a las citaciones.

También informa que conversó con el Dr. José Bardales acerca de su cambio de clase, el mencionado debería renunciar como Jefe de Prácticas y presentarse en concurso público de clase C, al haber la posibilidad de perder la plaza el Dr. decidió esperar a fin de año para proceder al cambio.

PEDIDOS

El Sr. Secretario solicita que pase a orden del día dos temas: nombrar comisión para la Semana de Pesquería y aprobar subvención alumnos presentado por del Departamento de Manejo y Medio Ambiente.

Acuerdo

Por unanimidad (16 votos) se acepta pasar a la orden del día los pedidos realizados.

ORDEN DEL DÍA

1. Resoluciones con cargo a dar cuenta

Resolución N°	Fecha	Tema	Aprobación
Resolución N° 036-16/Fa.Pe	26 abril 2016	Retiro Extraordinario Colque Gonzáles, Sandra Paola	Unanimidad (16 votos)

2. Títulos Profesionales

El Sr. Decano pone a consideración del pleno los expedientes de Títulos Profesionales; el Consejo de Facultad, luego de revisar los expedientes, los mismos que cumplen con lo establecido en el Art. 113º inciso "b.4" y Art. 172º inciso "I" del Reglamento General de la UNALM.

Acuerdo

Acordó por unanimidad **APROBAR** (16 votos) conferir los títulos Profesionales a los siguientes bachilleres:

APELLIDOS Y NOMBRES	FECHA DE SUSTENTACIÓN	MODALIDAD
Pinto Retamozo, Maricruz	15 de marzo del 2016	Ciclo Optativo Gestión de la Calidad y Auditoría Ambiental
Marmolejo Espinoza, Miriam Celia	15 de marzo del 2016	Ciclo Optativo Gestión de la Calidad y Auditoría Ambiental
Montoya Lertzundi, Gustavo Sebastián	04 noviembre del 2009	Examen Profesional

3. Aprobación de Proyectos de Tesis

El Sr. Decano pone a consideración del pleno para su aprobación el proyecto de investigación: "Elaboración de aros empanizados a partir de manto de pota (*Dosidicus gigas*) con inclusión de granos andinos", presentado por la Bach. Karina Palomino Mancilla, quien ha cumplido con levantar las observaciones realizadas por los miembros del jurado.

Acuerdo

Se acordó por unanimidad (16 votos) **APROBAR** el proyecto de Trabajo de titulación presentado por la Bach. Karina Palomino Mancilla.

El Sr. Decano pone a consideración del pleno para su aprobación el proyecto de trabajo de titulación: "Evaluación de riesgos en seguridad y salud en el trabajo para el muelle pesquero de la empresa ANDESA S.A.C", presentado por los Bachs. Cinthya Ordoñez Bustinza y Carlos Max Sáez Delgado, quienes han cumplido con levantar las observaciones realizadas por los miembros del jurado.

Acuerdo

Se acordó por unanimidad (16 votos) **APROBAR** el proyecto de Trabajo de Titulación presentado por los Bachs. Cinthya Ordoñez Bustinza y Carlos Max Sáez Delgado.

4. Comisión Semana de Pesquería

El Sr. Decano pone en conocimiento una carta del Centro Federado de Pesquería en donde proponen un cronograma de eventos a desarrollarse por el 49 aniversario de la Facultad, por lo que solicitan se designe una Comisión de la Facultad para apoyar en las actividades a realizarse.

Acuerdo

Después de una breve deliberación se acordó por **UNANIMIDAD** (16 votos) **NOMBRAR** la siguiente comisión para apoyar las actividades por el 49 aniversario a:

Presidente:	Mg. Sc. Jessie Vargas Cárdenas
Miembro:	Mg. Sc. Daniel Rojas Hurtado
Miembro:	Sr. Braulio Zaga Alarcón

5. Subvención de viajes a alumnos

El Sr. decano pone en conocimiento del Consejo el documento enviado por el Departamento de Manejo Pesquero y Medio Ambiente solicitando la aprobación de la subvención para los alumnos que realizarán viajes de prácticas con los cursos del mencionado Departamento.

Acuerdo

Después de un breve intercambio de ideas se acordó **APROBAR** por **UNANIMIDAD** (16 votos) la subvención para los alumnos que realizarán viajes de prácticas por los cursos del Departamento de Manejo Pesquero y Medio Ambiente

Siendo las 16 horas con 50 minutos y no habiendo otros puntos que tratar, el Decano dio por finalizada la sesión ordinaria de consejo.



Ing. Rodolfo Omote Sibina
Secretario Académico
Facultad de Pesquería

CONSEJO DE FACULTAD
ACTA DE SESION ORDINARIA N° 03
22 DE JULIO DEL 2016

En la Molina, siendo las 10:20 horas, del día veintidós de julio del dos mil dieciséis, se reunieron los miembros del Consejo de Facultad, para dar inicio a la Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad, bajo la Presidencia del M. Sc. David Roldán Acero, Decano de la Facultad de Pesquería, y con la asistencia de los siguientes miembros como Docentes Principales: M. Julio Gregorio Gonzales Fernández, M. Sc. Tito Llerena Daza, Mg. Sc. María Beatriz Olaya Morales, Dra. Fabiola Otilia Olivares Ponce, Mg. Sc. Jessie Vargas Cárdenas; como Docentes Asociados: Ing. Miguel Delgado García, Ing. Luis Carrillo La Rosa, Ing. Nancy Martinez Ordinola, Ing. Elsa Vega Galarza; como Docentes Auxiliares: Ing. Juan Rodolfo Omote Sibina; como Representantes de los Alumnos: Srta. Caballero Arroyo, Allyson Sofía Eliza, Sr. Munayco Silva, Percy Ángel, Sr. Reynaga Rojas, Ricardo Ray, Sr. Vito Villa, Jordan Jesús; como Directores de Unidades y Jefes de Departamento: Dra. Fabiola Otilia Olivares Ponce, M. Sc. María Beatriz Olaya Morales. Actúa como Secretario, el Ing. Juan Rodolfo Omote Sibina.

Miembros ausentes: M. Sc. Orrego Albañil, Arcadio Henry, Mg. Sc. Daniel Rojas Hurtado.

El Señor Decano dio la bienvenida a los miembros del Consejo de Facultad.

El Sr. Secretario Académico indicó que se cuenta con 17 miembros de los cuales 14 miembros cuentan con voz y voto, para efectos de votación.

APROBACIÓN DE ACTAS

El Sr. Decano puso a consideración del pleno las siguientes actas para su aprobación.

- Acta Reunión Ordinaria N° 002 de fecha 05 de mayo del 2016, luego de su revisión, se **APROBÓ** por mayoría (13 votos)
- Acta Reunión Extraordinaria N° 005 de fecha 19 de mayo del 2016, luego de su revisión, se **APROBÓ** por unanimidad (14 votos)
- Acta Reunión Extraordinaria N° 006 de fecha 10 de junio del 2016, luego de su revisión, se **APROBÓ** por unanimidad (14 votos)
- Acta Reunión Extraordinaria N° 007 de fecha 24 de junio del 2016, luego de su revisión, se **APROBÓ** por unanimidad (14 votos)
- Acta Reunión Extraordinaria N° 008 de fecha 24 de junio del 2016, luego de su revisión, se **APROBÓ** por unanimidad (14 votos)
- Acta Reunión Extraordinaria N° 009 de fecha 07 de julio del 2016, luego de su revisión, se **APROBÓ** por unanimidad (14 votos)

INFORMES

La Mg. Sc. Vargas informó acerca de las actividades realizadas por la comisión durante las festividades por la semana de la Facultad, en donde se organizaron actividades deportivas, académicas y culturales. Expresó sus felicitaciones a la mesa directiva del Centro Federado por su organización y destacó la realización de la tarde cultural la cual fue muy emotiva. Así mismo informó que asistieron a la tarde académica los expositores Karl Berger, Christopher Osorio, Darío Alvites, Jorge Toguchi y Gunter Villena.

La Dra. Olivares informó que en reunión del Dpto. de Acuicultura e Industrias Pesqueras se acordó la distribución anual de los cursos electivos debido a los problemas en el uso de los laboratorios. Mencionó que algunos cursos se dictarán de forma semestral y otros en forma anual, los que regirán a partir del ciclo 2016-II. Así mismo esta información será enviada a los alumnos para su conocimiento.

La Mg. Sc. Olaya menciona que en su Dpto. se ha hecho la programación con anticipación de los cursos y reitera el pedido de que se evalúe para evitar los cruces de horarios entre los cursos. También informó que siempre se han tenido problemas para el uso de los laboratorios por lo que solicita el servicio al jefe respectivo para que se puedan brindar las facilidades.

El Ing. Omote informó que ha sido invitado a formar parte de la comisión central para organizar las actividades por el 114 aniversario de la Universidad.

La Mg. Sc. Olaya informó que en el concurso público de contrato docente se presentaron dos postulantes, en donde se declaró ganador al Mg. Sc. Jimmy Martina y extiende su agradecimiento a los miembros participantes de la comisión.

El Sr. Decano informo que se eligió al Mg. Sc. Raúl Porturas como presidente de la comisión de elaboración de la propuesta de creación del Nuevo Centro de Investigación Pesquera, quien deberá presentar el proyecto a mediados de octubre.

Informó también que se viene trabajando con la comisión de calidad y acreditación apoyados por una consultora externa, la realización de tres talleres por lo que solicita la asistencia de los integrantes de la Facultad, estos han sido programados para los días 9 – 12 y 18 de agosto, tendrán una duración de 8 horas con un horario de 9 am a 5 pm, con una capacidad de 40 personas por taller.

De otro lado menciona que se ha hecho la propuesta del plan estratégico el cual visualice el desarrollo de la Facultad en los próximos 4 años. Este plan estratégico se encuentra enmarcado dentro del plan estratégico de la UNALM. Este plan se ha hecho llegar vía correo electrónico para que puedan enviar sus aportes.

Además informa que se ha aprobado la ratificación automática durante la última sesión de Consejo Universitario, pero a la vez se han rechazado algunas ratificaciones en otras Facultades aduciendo que no se cumple con los requisitos establecidos en el reglamento.

La Srta. Caballero menciona que existe una comisión que se denomina RIP (recopilación de información participativa) que se encarga de recoger las quejas que hayan sobre los profesores y que está conformado por integrantes del tercio de cada una de las Facultades.

PEDIDOS

Mg. Sc. Llerena solicita se explique cuál es el beneficio de la Facultad con la acreditación.

El Sr. Decano explica que la acreditación es la meta después de haber realizado todas las labores de mejora y optimización de los procesos de la Facultad, es como un reconocimiento al lograr todos los objetivos trazados.

La Mg. Sc. Vargas solicita se envíe una carta de reconocimiento a la mesa directiva del Centro Federado de Pesquería por su labor durante las actividades por la semana de la Facultad. También solicita que pasa a la orden del día el nombramiento de miembros de jurado para su asesorado dado que está próximo el cierre de fecha para poder presentar al proyecto de fondos concursables de proyectos de tesis.

La Ing. Vega solicita que se comunique mediante carta que se mencione quien queda a cargo de cada dependencia cuando salen de vacaciones.

El alumno Munayco solicita pase a la orden del día el proyecto de tesis para nombramiento de jurados de la Bach. Mercedes Gutiérrez.

El Ing. Delgado solicita que pase a orden del día los files de grados de bachiller y reincorporación enviados por CAPE. Así mismo solicita que se conforme la comisión central que se hará cargo de organizar las actividades por el 50º aniversario de la Facultad así mismo nombrar una comisión de apoyo. También pide que se apruebe el nombramiento de comisiones de apoyo para las Unidades de Investigación y Extensión Universitaria y Proyección Social.

El Mg. Sc. Llerena solicita, que se envíe los requisitos y criterios para presentarse al concurso de fondos concursables de proyectos de tesis.

ORDEN DEL DÍA

1. Resoluciones con cargo a dar cuenta

Resolución N°	Fecha	Tema	Aprobación
Resolución N° 101-16/Fa.Pe	13 julio 2016	Nombramiento de jurado para concurso de público de contrato docente	Unanimidad (14 votos)

2. Títulos Profesionales

El Sr. Decano pone a consideración del pleno los expedientes de Títulos Profesionales; el Consejo de Facultad, luego de revisar los expedientes, los mismos que cumplen con lo establecido en el Art. 113º inciso “b.4” y Art. 172º inciso “I” del Reglamento General de la UNALM.

Acuerdo

Acordó por unanimidad **APROBAR** (14 votos) conferir los títulos Profesionales a los siguientes bachilleres:

APPELLIDOS Y NOMBRES	FECHA DE SUSTENTACIÓN	MODALIDAD
Lam Manchego, Kei Patricia	16 de junio del 2016	Ciclo Optativo Gestión de la Calidad y Productividad
Romero Santivañez, Renzo Aarón	07 de julio del 2016	Trabajo de investigación

3. Aprobación de Proyectos de Tesis

El Sr. Decano pone a consideración del pleno para su aprobación el proyecto de investigación: “Evaluación y propuesta de mejora en el tratamiento de aguas residuales de la planta EPEMAR SAC”, presentado por los Bachs. Vivanco Alvites, Dante Jesús y Abanto Aguirre, Leyla María Consuelo, quienes han cumplido con levantar las observaciones realizadas por los miembros del jurado.

Acuerdo

Se acordó por unanimidad (14 votos) **APROBAR** el proyecto de Trabajo de titulación presentado por los Bachs. Vivanco Alvites, Dante Jesús y Abanto Aguirre, Leyla María Consuelo.

El Sr. Decano pone a consideración del pleno para su aprobación el proyecto de trabajo de titulación: “Diagnóstico y manual de buenas prácticas acuícolas en el camarón gigante (*Macrobrachium rosenbergii*) en Las Palmas S.A.C”, presentado por la Bach. Lama Segura, Raisa Sharlyng, quien ha cumplido con levantar las observaciones realizadas por los miembros del jurado.

Acuerdo

Se acordó por unanimidad (14 votos) **APROBAR** el proyecto de Trabajo de Titulación presentado por la Bach. Lama Segura, Raisa Sharlyng.

El Sr. Decano pone a consideración del pleno para su aprobación el proyecto de trabajo de titulación: “Subproductos del procesamiento de trucha aro iris (*Oncorhynchus mykiss*) para la elaboración de un biofertilizante líquido”, presentado por el Bach. Florez Jalixto, Marco Antonio, quien ha cumplido con levantar las observaciones realizadas por los miembros del jurado.

Acuerdo

Se acordó por unanimidad (14 votos) **APROBAR** el proyecto de Trabajo de Titulación presentado por por el Bach. Florez Jalixto, Marco Antonio.

El Sr. Decano pone a consideración del pleno para su aprobación el proyecto de trabajo de titulación: “Aplicación del análisis multivariado en la evaluación sensorial del pejerrey (*Odonthestes regia regia*) almacenado en refrigeración”, presentado por el Bach. Gamarra Miranda, Luis Alfredo, quien ha cumplido con levantar las observaciones realizadas por los miembros del jurado.

Acuerdo

Se acordó por unanimidad (14 votos) **APROBAR** el proyecto de Trabajo de Titulación presentado por por el Bach. Florez Jalixto, Marco Antonio.

4. NOMBRAMIENTO MIEMBROS DE JURADO

a. El Sr. Decano pone a consideración el documento recibido el 22 de julio del 2016 de la Unidad de Investigación de la Facultad de Pesquería donde propone como miembros de jurado del proyecto de tesis: “*Evaluación de harina de lombriz (Eisenia foetida) en el alimento balanceado de tilapia (Oreochromis niloticus) en la etapa de pre-cria*”, presentado por el Bach. Zare Vergara, Jairo Luis, a los siguientes docentes:

Presidente	:	Ing. Elsa Vega Galarza
Miembro	:	M. Sc. Beatriz Angeles Escobar
Miembro	:	M. A. Carlos Ricardo Guadalupe Butrón
Asesor	:	Mg. Sc. Jessie Vargas Cárdenas

Acuerdo

Después de una breve deliberación se acordó por unanimidad (14 votos) **NOMBRAR** como jurado del proyecto de tesis: “*Evaluación de harina de lombriz (Eisenia foetida) en el alimento balanceado de tilapia (Oreochromis niloticus) en la etapa de pre-cria*”, presentado por el Bach. Zare Vergara, Jairo Luis, a los siguientes docentes:

Presidente	:	Ing. Elsa Vega Galarza
Miembro	:	M. Sc. Beatriz Angeles Escobar
Miembro	:	M. A. Carlos Ricardo Guadalupe Butrón

b. El Sr. Decano pone a consideración el documento recibido el 21 de julio del 2016 de la Unidad de Investigación de la Facultad de Pesquería donde propone como miembros de jurado del proyecto de tesis: **“Análisis merístico, morfométrico y molecular de algunas especies de la familia Execotidae (Actinopteri: Beloniformes) de la zona sur del Perú”**, presentado por la Bach. Gutierrez Llanos, Mercedes Elizabeth, a los siguientes docentes:

Presidente	:	Dra. Patricia Gi Kodaka
Miembro	:	M. Julio Gonzales Fernández
Miembro	:	M. A. Carlos Ricardo Guadalupe Butrón
Asesor	:	Dr. Jaime Mendo Aguilar
Co-asesor	:	Biol. Daniel Saúl Oré Chávez

Acuerdo

Después de una breve deliberación se acordó por mayoría (13 votos) **NOMBRAR** como jurado del proyecto de tesis: **“Análisis merístico, morfométrico y molecular de algunas especies de la familia Execotidae (Actinopteri: Beloniformes) de la zona sur del Perú”**, presentado por la Bach. Gutierrez Llanos, Mercedes Elizabeth, a los siguientes docentes:

Presidente	:	Dra. Patricia Gi Kodaka
Miembro	:	M. Julio Gonzales Fernández
Miembro	:	M. A. Carlos Ricardo Guadalupe Butrón

c. El Sr. Decano pone a consideración el documento recibido el 22 de julio del 2016 de la Unidad de Investigación de la Facultad de Pesquería donde propone como miembros de jurado del proyecto de tesis: **“Obtención de un aislado proteico a partir de músculo de bagre con faja (Galeichthys peruvianus)”**, presentado por la Bach. Navarro Huamanguillas, Norma Soledad, a los siguientes docentes:

Presidente	:	Mg. Sc. Tito Llerena Daza
Miembro	:	Ing. Nancy Martínez Ordinola
Miembro	:	Ing. Domingo Sánchez Amado
Asesor	:	Mg. Sc. David Roldán Acero
Co-asesor	:	Mg. Sc. Raúl Porturas Olaechea

Acuerdo

Después de una breve deliberación se acordó por mayoría (13 votos) **NOMBRAR** como jurado del proyecto de tesis: **“Obtención de un aislado proteico a partir de músculo de bagre con faja (Galeichthys peruvianus)”**, presentado por la Bach. Navarro Huamanguillas, Norma Soledad, a los siguientes docentes:

Presidente	:	Mg. Sc. Tito Llerena Daza
Miembro	:	Ing. Nancy Martínez Ordinola
Miembro	:	Ing. Domingo Sánchez Amado

d. El Sr. Decano pone a consideración el documento recibido el 15 de julio del 2016 de la Unidad de Investigación de la Facultad de Pesquería donde propone como miembros de jurado del trabajo académico del Ciclo Optativo de Gestión de Calidad y Auditoría ambiental: **“Propuesta de un plan de gestión de residuos sólidos en el mercado mayorista pesquero de Vila María del Triunfo”**, presentado por el Bach. Ramírez Gastón Zuloeta, Jorge Jair, a los siguientes docentes:

Presidente	:	M. Sc. Arcadio Henry Orrego Albañil
Miembro	:	M. Eng. María Miglio Toledo
Miembro	:	Mg. Sc. Wilfredo Baldeón Quispe
Asesor	:	Ing. Miguel Delgado García

Acuerdo

Después de una breve deliberación se acordó por mayoría (13 votos) **NOMBRAR** como jurado del trabajo académico del Ciclo Optativo de Gestión de Calidad y Auditoría ambiental: **“Propuesta de un plan de gestión de residuos sólidos en el mercado mayorista pesquero de Vila María del Triunfo”**, presentado por el Bach. Ramírez Gastón Zuloeta, Jorge Jair, a los siguientes docentes:

Presidente	:	M. Sc. Arcadio Henry Orrego Albañil
Miembro	:	M. Eng. María Miglio Toledo
Miembro	:	Mg. Sc. Wilfredo Baldeón Quispe

e. El Sr. Decano pone a consideración el documento recibido el 15 de julio del 2016 de la Unidad de Investigación de la Facultad de Pesquería donde propone como miembros de jurado del trabajo académico del Ciclo Optativo de Gestión de Calidad y Auditoría ambiental: **“Propuesta de un sistema de gestión del centro de producción acuícola Atahuampa en Huaura”**, presentado por el Bach. Onandía Osoreo, Francisco Javier, a los siguientes docentes:

Presidente	:	Mg. Sc. Fernando Galecio Regalado
Miembro	:	Mg. Sc. Daniel Rojas Hurtado
Miembro	:	Ing. Nancy Martínez Ordinola
Asesor	:	M. Sc. Arcadio Henry Orrego Albañil

Acuerdo

Después de una breve deliberación se acordó por mayoría (13 votos) **NOMBRAR** como jurado del trabajo académico del Ciclo Optativo de Gestión de Calidad y Auditoría ambiental: **“Propuesta de un sistema de gestión del centro de producción acuícola Atahuampa en Huaura”**, presentado por el Bach. Onandía Osoreo, Francisco Javier, a los siguientes docentes:

Presidente	:	Mg. Sc. Fernando Galecio Regalado
Miembro	:	Mg. Sc. Daniel Rojas Hurtado
Miembro	:	Ing. Nancy Martínez Ordinola
Asesor	:	M. Sc. Arcadio Henry Orrego Albañil

Siendo las 12 horas con 50 minutos y no habiendo otros puntos que tratar, el Decano dio por finalizada la sesión ordinaria de consejo.



Ing. Rodolfo Omote Sibina
Secretario Académico
Facultad de Pesquería

CONSEJO DE FACULTAD
ACTA DE SESION ORDINARIA Nº 04
15 DE SETIEMBRE DEL 2016

En la Molina, siendo las 13:20 horas, del día quince de setiembre del dos mil dieciséis, se reunieron los miembros del Consejo de Facultad, para dar inicio a la Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad, bajo la Presidencia del M. Sc. David Roldán Acero, Decano de la Facultad de Pesquería, y con la asistencia de los siguientes miembros como Docentes Principales: M. Sc. Tito Llerena Daza, Mg. Sc. María Beatriz Olaya Morales, Dra. Fabiola Otilia Olivares Ponce, Mg. Sc. Jessie Vargas Cárdenas, M. Sc. Arcadio Henry Orrego Albañil; como Docentes Asociados: Ing. Miguel Delgado García, Ing. Nancy Martínez Ordinola, Ing. Elsa Vega Galarza; como Docentes Auxiliares: Ing. Juan Rodolfo Omote Sibina; como Representantes de los Alumnos: Srta. Caballero Arroyo, Allyson Sofía Eliza, Sr. Munayco Silva, Percy Ángel, Srta. Albinez Nizama, Katia Marielli, Sr. Vito Villa, Jordan Jesús, Srta. Zarate Vela, Jasmín Marjorie; como Directores de Unidades y Jefes de Departamento: Dra. Fabiola Otilia Olivares Ponce, M. Sc. María Beatriz Olaya Morales; como Directora de la Unidad de Extensión Universitaria y Proyección Social M. Sc. Beatriz Angeles Escobar. Actúa como Secretario, el Ing. Juan Rodolfo Omote Sibina.

El Señor Decano dio la bienvenida a los miembros del Consejo de Facultad.

El Sr. Secretario Académico indicó que se cuenta con 17 miembros de los cuales 16 miembros cuentan con voz y voto, para efectos de votación.

APROBACIÓN DE ACTAS

El Sr. Decano puso a consideración del pleno las siguientes actas para su aprobación.

- Acta Reunión Ordinaria Nº 003 de fecha 22 de julio del 2016, luego de su revisión, se **APROBÓ** por mayoría (13 votos)

INFORMES

La Dra. Olivares informa que ya se han instalado en el laboratorio de química de recursos hidrobiológicos los equipos que se habían solicitado como el potenciómetro digital de mesa, una balanza de humedad, y una plancha calefactora para extracción de grasa. Los equipos están listos para usar a excepción de la balanza de humedad que falta una capacitación en el uso de este equipo. Indicar que los equipos serán usados para trabajos de investigación en un inicio.

El Ing. Omote informa que para el Premio Rectoral han ingresado a la etapa final 2 proyectos de investigación pertenecientes a la Facultad de Pesquería.

La M. Sc. Angeles informa que con motivo de la graduación que se efectuará a fin de año la Unidad de Extensión Universitaria y Proyección Social debe realizar la evaluación de los créditos de prácticas por lo que se ha enviado una comunicación indicando que se recibirá los informes de prácticas hasta el 21 de octubre para los estudiantes que deseen graduarse en diciembre.

La Mg. Sc. Olaya informa que por medio de los ingresos de recursos propios de la facultad se hizo la compra de una balanza para el laboratorio de sanidad acuícola y dos computadoras 1 para el taller de Pesca y 1 para la secretaría de Dpto. además se han adquirido 6 trajes de buceo y máscaras, de otro lado informó que ya se tienen las relación de estudiantes (223) y cursos (7) que se han programado para realizar salidas de prácticas en el presente semestre. Informa también que ha tenido una reunión con la Directora de Acuicultura e Industrias Pesqueras en donde coordinaron el monto de la subvención y que los estudiantes que realicen sus viaje en una misma fecha este no podrán recibir doble subvención.

La Dra. Olivares informa que en el Dpto de Acuicultura e Ind. Pesquera también se elaboró la relación de cursos y alumnos que van a salir de viaje de prácticas al interior del país, menciona que son 6 cursos que saldrán con 115 estudiantes en total. Informó también que por recursos propios se ha adquirido una impresora laser de uso exclusivo para los docentes la cual está conectada en línea con las oficinas para que puedan imprimir sus documentos académicos.

La Ing. Vega informa que se tuvo un lote de paiches de un trabajo de investigación el cual se dividió en tres partes, uno de ellos se procesó durante el verano, la segunda parte fue procesado por los mismos alumnos y la tercera parte se procesó contratando fileteadores debido a la premura del tiempo. La producción se vendió internamente en presentación de filete congelada a un precio de 40 soles kilo, en presentaciones de 500 gramos. El dinero generado de los dos primeros lotes se usó para la compra de alimento para mantener al lote restante, y con la venta del último lote se pretende destinarlo a para completar unos gastos en el proyecto del concurso de innovación de acuaponía.

El Sr. Decano informó acerca del concurso de admisión 2016-II, la relación de ingresantes por prioridades, la Facultad de Pesquería ha obtenido en dicho concurso 6 postulantes de primera

opción a diferencia del concurso anterior donde se presentaron 2 postulantes. En cuanto a la segunda opción se presentaron 16 postulantes y de tercera opción solamente 11, esto quiere decir que Pesquería tuvo una mayor preferencia en segunda opción frente a otras alternativas. Informó que se está solicitando 40 vacantes para el próximo concurso de admisión. Adicionalmente comenta que también se ha incrementado el promedio de la nota de ingreso entre 10 y 12, lo que antes era de 9 a 11.

Informó que la Universidad ha venido trabajando todos los documentos necesarios para lograr el Licenciamiento de la Universidad a través de la Oficina de Calidad y Acreditación. La Jefa de la OCA Cecilia Nieto ha presentado el documento final a la SUNEDU. El resultado de la revisión fue el no otorgamiento del licenciamiento y da un plazo hasta diciembre del 2017 para subsanar las observaciones realizadas. Se menciona que se ha cumplido con el 96% de los requerimientos y que el 4% restante tiene que ver con las observaciones realizadas por el MINEDU: primera observación tiene que ver con la Municipalidad ya que se dice que se debe tener una zona urbanizada donde se desarrolla las actividades de la Universidad, segunda observación fue la seguridad de las estructuras, ya que se debe sustentar que las edificaciones pueden soportar sismos, tercera observación es el número de los servicios higiénicos, ya que mayoritariamente se compone de servicios higiénicos para hombres y como cuarta observación fue que el curso de inglés debe incluirse dentro de la malla curricular y debe ser dictado por la Facultad.

También informó que se tiene la relación de los proyectos de tesis aceptados con fines de ser financiados a través del MINEDU enviada por el Vicerrectorado de Investigación. (Se adjunta relación).

Informó también que CERPER está organizando un curso internacional acerca de Peces tropicales: Paiche, gamitana y paco, que se realizará en Lima e Iquitos, la Facultad está participando como auspiciador el taller. Son dos expositores donde se tocarán temas de cultivo y procesamiento de peces tropicales. CERPER va a financiar la participación de docentes para que asistan al Taller. Las fechas son en Lima 3 y 4 de octubre en el Bussines Tower y en la ciudad de Iquitos los días 6 y 7 de octubre.

PEDIDOS

El Sr. Munayco solicita se apruebe la solicitud de cursos dirigidos.

La Mg. Sc. Olaya solicita que las resoluciones que se emitan se remitan con copia a los departamentos.

ORDEN DEL DÍA

1. Resoluciones con cargo a dar cuenta

Resolución N°	Fecha	Tema	Aprobación
Resolución N° 123-16/Fa.Pe	27 julio 2016	Encargatura del Decanato de la Facultad de Pesquería al M. Sc. Raúl Porturas Olaechea	Unanimidad (16 votos)
Resolución N° 125-16/Fa.Pe.	06 setiembre 2016	Aprobar cursos dirigidos de los alumnos Apaza Casa, Erick , López Ramírez, Carlos Andrés y Rodríguez Pastor, Luis Renato (PQ-4004 Contaminación de Ambientes Acuáticos)	Unanimidad (16 votos)
Resolución N° 124-16/Fa.Pe	06 setiembre 2016	Aprobar cursos dirigidos de los alumnos Jaramillo Días, Lister, Llaro Rubiños, Joselin Tatiana (PQ-4045 Procesamiento de Productos Curados), Sanchez Matías, Gabriela Angélica, Vito Villa, Jordan Jesús (PQ-4010 Diseño de Plantas Pesqueras), Beltrán Rosas, María Fernanda (PQ-4038 Cultivo de Especies Amazónicas), Contreras Gutiérrez, José Diego (PQ-5023 Procesamiento de enlatado de Recursos hidrobiológicos)	Unánime (16 votos)

Resolución N° 126-16/Fa.Pe	12 setiembre 2016	Otorga crédito de prácticas de loa alumnos: Cabanillas Torpoco, Mariano Giampier y Ramírez Palomino, Daniela Rita	Unánime (16 votos)
----------------------------	-------------------	---	--------------------

2. Títulos Profesionales

El Sr. Decano pone a consideración del pleno los expedientes de Títulos Profesionales; el Consejo de Facultad, luego de revisar los expedientes, los mismos que cumplen con lo establecido en el Art. 113º inciso “b.4” y Art. 172º inciso “I” del Reglamento General de la UNALM.

Acuerdo

Acordó por unanimidad **APROBAR** (16 votos) conferir los títulos Profesionales a los siguientes bachilleres:

APELLIDOS Y NOMBRES	FECHA DE SUSTENTACIÓN	MODALIDAD
Chávez Arzápalo, Jhon	14 de enero del 2016	Ciclo Optativo Gestión de la Calidad y Productividad
Cortavarría Ledesma, Eduardo	07 de julio del 2016	Ciclo Optativo Gestión de Calidad y Auditoría Ambiental

3. Aprobación de Proyectos de Tesis

a. El Sr. Decano pone a consideración del pleno para su aprobación del proyecto de tesis: “Obtención de un aislado proteico a partir de músculo de bagre con faja (*Galeichthys peruvianus*)”, presentado por la Bach. Navarro Huamanguillas, Norma Soledad, quien ha cumplido con levantar las observaciones realizadas por los miembros del jurado.

Acuerdo

Se acordó por unanimidad (16 votos) **APROBAR** el proyecto de tesis presentado por la Bach. Navarro Huamanguillas, Norma Soledad.

b. El Sr. Decano pone a consideración del pleno para su aprobación el proyecto de trabajo de titulación: “Diagnóstico de la inocuidad basado en la Norma BRC y propuesta de mejora en congelados Hidro S.A.C”, presentado por la Bach. Rivera Ortiz, Sandra Norma, quien ha cumplido con levantar las observaciones realizadas por los miembros del jurado.

Acuerdo

Se acordó por unanimidad (16 votos) **APROBAR** el proyecto de Trabajo de Titulación presentado por la Bach. Rivera Ortiz, Sandra Norma.

4. NOMBRAMIENTO MIEMBROS DE JURADO

a. El Sr. Decano pone a consideración el documento recibido el 12 de agosto del 2016 de la Unidad de Investigación de la Facultad de Pesquería donde propone como miembros de jurado del proyecto de tesis: **“Desarrollo de un producto extruído a base de maíz enriquecido con concentrado proteico de pota (*Dosidicus gigas*) y determinación de su vida útil”**, presentado por la Bach. Espinoza Córdova, Karina Mercedes, a los siguientes docentes:

Presidente	:	M. Sc. Raúl Porturas Olaechea
Miembro	:	Dra. Ritva Repo-Carrasco Valencia
Miembro	:	M. Sc. Tito Eduardo Llerena Daza
Asesor	:	Mg. Sc. David Roldán Acero
Co-asesor	:	Ing. Nancy Martínez Ordinola

Acuerdo

Después de una breve deliberación se acordó por unanimidad (16 votos) **NOMBRAR** como miembros de jurado del proyecto de tesis: **“Desarrollo de un producto extruído a base de maíz enriquecido con concentrado proteico de pota (*Dosidicus gigas*) y determinación de su vida útil”**, presentado por la Bach. Espinoza Córdova, Karina Mercedes, a los siguientes docentes:

Presidente	:	M. Sc. Raúl Porturas Olaechea
Miembro	:	Dra. Ritva Repo-Carrasco Valencia
Miembro	:	M. Sc. Tito Eduardo Llerena Daza

b. El Sr. Decano pone a consideración el documento recibido el 20 de julio del 2016 de la Unidad de Investigación de la Facultad de Pesquería donde propone como miembros de jurado del trabajo académico del Ciclo Optativo de Gestión de Calidad Total y Productividad: **“Diagnóstico técnico del proceso de congelado de perico (*Coryphaena hippurus*) y propuesta de mejora en Pesquera XAMIRA S.A.”**, presentado por la Bach. Cárdenas Quispe, Lida Vanessa, a los siguientes docentes:

Presidente	:	Ing. Andrés Molleda Ordóñez
Miembro	:	Ing. Nancy Martínez Ordinola
Miembro	:	Mg. Sc. Daniel Rojas Hurtado
Asesor	:	Dr. César Pizardi Díaz

Acuerdo

Después de una breve deliberación se acordó por unanimidad (16 votos) **NOMBRAR** como miembros de jurado del trabajo académico del Ciclo Optativo de Gestión de Calidad y Auditoría ambiental: **“Diagnóstico técnico del proceso de congelado de perico (*Coryphaena hippurus*) y propuesta de mejora en Pesquera XAMIRA S.A.”**, presentado por la Bach. Cárdenas Quispe, Lida Vanessa, a los siguientes docentes:

Presidente	:	Ing. Andrés Molleda Ordóñez
Miembro	:	Ing. Nancy Martínez Ordinola
Miembro	:	Mg. Sc. Daniel Rojas Hurtado

c. El Sr. Decano pone a consideración el documento recibido el 07 de julio del 2016 de la Unidad de Investigación de la Facultad de Pesquería donde propone como miembros de jurado del proyecto de tesis: **“Análisis de las variables técnicas y económicas que afectan a la exportación de trucha arco iris (*Oncorhynchus mykiss*)”** presentado por el Bach. Espiñal Arellano, Boris Crosby, a los siguientes docentes:

Presidente	:	Ing. Andrés Avelino Molleda Ordoñez
Miembro	:	M. A. Carlos Ricardo Guadalupe Butrón
Miembro	:	Mg. Sc. Fernando Santiago Galecio Regalado
Asesor	:	Mg. Sc. María Beatriz Olaya Morales

Acuerdo

Después de una breve deliberación se acordó por unanimidad (16 votos) **NOMBRAR** como miembros de jurado del trabajo de tesis: **“Análisis de las variables técnicas y económicas que afectan a la exportación de trucha arco iris (*Oncorhynchus mykiss*)”** presentado por el Bach. Espiñal Arellano, Boris Crosby, a los siguientes docentes:

Presidente	:	Ing. Andrés Avelino Molleda Ordoñez
Miembro	:	M. A. Carlos Ricardo Guadalupe Butrón
Miembro	:	Mg. Sc. Fernando Santiago Galecio Regalado

d. El Sr. Decano pone a consideración el documento recibido el 22 de agosto del 2016 de la Unidad de Investigación de la Facultad de Pesquería donde propone como miembros de jurado del trabajo académico del Ciclo Optativo de Gestión de Calidad Total y Productividad: **“Evaluación de la calidad de conservas de atún en aceite, vendidas en Lima Metropolitana”**, presentado por los Bachs. Ajalcriña Bocangel, Edgar Joel y Ureta Sucasaire, César Eduardo, a los siguientes docentes:

Presidente	:	M. Sc. Raúl Porturas Olaechea
Miembro	:	Mg. Sc. Daniel Rojas Hurtado
Miembro	:	Ing. Nancy Martínez Ordinola
Asesor	:	Dr. César Pizardi Díaz

Acuerdo

Después de una breve deliberación se acordó por unanimidad (16 votos) **NOMBRAR** como miembros de jurado del trabajo académico del Ciclo Optativo de Gestión de Calidad Total y Productividad: “**Evaluación de la calidad de conservas de atún en aceite, vendidas en Lima Metropolitana**”, presentado por los Bachs. Ajalcriña Bocangel, Edgar Joel y Ureta Sucasaire, César Eduardo, a los siguientes docentes:

Presidente	:	M. Sc. Raúl Porturas Olaechea
Miembro	:	Mg. Sc. Daniel Rojas Hurtado
Miembro	:	Ing. Nancy Martínez Ordinola

e. El Sr. Decano pone a consideración el documento recibido el 22 de julio del 2016 de la Unidad de Investigación de la Facultad de Pesquería donde propone como miembros de jurado del trabajo académico del Ciclo Optativo de Gestión de Calidad Total y Productividad: “**Evaluación de la calidad en el proceso de elaboración de conservas de caballa (*Scomber japonicus peruanus*) de la Empresa Pesquera del Norte S.A.C**”, presentado por los Bachs. Del Valle Miculicich, Marcio Antonio (Fa.Pe) y Pairazamán Sifuentes, Rosario del Pilar (FIAL), al siguiente docente:

Miembro	:	M. Sc. Raúl Porturas Olaechea
Asesor	:	Dr. César Pizardi Díaz

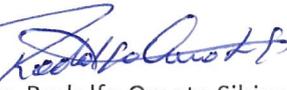
Acuerdo

Después de una breve deliberación se acordó por unanimidad (16 votos) **NOMBRAR** como miembros de jurado del trabajo académico del Ciclo Optativo de Gestión de Calidad Total y Productividad: “**Evaluación de la calidad en el proceso de elaboración de conservas de caballa (*Scomber japonicus peruanus*) de la Empresa Pesquera del Norte S.A.C**”, presentado por los Bachs. Del Valle Miculicich, Marcio Antonio (Fa.Pe) y Pairazamán Sifuentes, Rosario del Pilar (FIAL), al siguiente docente:

Miembro	:	M. Sc. Raúl Porturas Olaechea
---------	---	-------------------------------

Siendo las 16 horas con 30 minutos, el Decano dio por finalizada la sesión ordinaria de consejo.




Ing. Rodolfo Omote Sibina
Secretario Académico
Facultad de Pesquería

CONSEJO DE FACULTAD
ACTA DE SESION ORDINARIA N° 05
22 DE NOVIEMBRE DEL 2016

En la Molina, siendo las 13:20 horas, del día veintidós de noviembre del dos mil dieciséis, se reunieron los miembros del Consejo de Facultad, para dar inicio a la Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad, bajo la Presidencia del M. Sc. David Roldán Acero, Decano de la Facultad de Pesquería, y con la asistencia de los siguientes miembros como Docentes Principales: M. Julio Gregorio Gonzales Fernández, Mg. Sc. María Beatriz Olaya Morales, Dra. Fabiola Otilia Olivares Ponce, Mg. Sc. Jessie Vargas Cárdenas, M. Sc. Arcadio Henry Orrego Albañil; como Docentes Asociados: Ing. Miguel Delgado García, Ing. Elsa Vega Galarza; como Docentes Auxiliares: Ing. Juan Rodolfo Omote Sibina; como Representantes de los Alumnos: Srta. Caballero Arroyo, Allyson Sofía Eliza, Srta. Albinez Nizama, Katia Marielli, Sr. Vito Villa, Jordan Jesús; como Directores de Unidades y Jefes de Departamento: Dra. Fabiola Otilia Olivares Ponce, M. Sc. María Beatriz Olaya Morales; como Directora de la Unidad de Extensión Universitaria y Proyección Social M. Sc. Beatriz Angeles Escobar. Actúa como Secretario, el Ing. Juan Rodolfo Omote Sibina.

El Señor Decano dio la bienvenida a los miembros del Consejo de Facultad.

El Sr. Secretario Académico indicó que se cuenta con 14 miembros de los cuales 12 miembros cuentan con voz y voto, para efectos de votación.

INFORMES

La M. Sc. Angeles informó que la próxima semana se inicia el evento LACQUA-SARA 2016, indica que se la ha proporcionado a la universidad un stand el cual no representará ningún costo, comentó también que en dicho evento se encuentran participando alumnos voluntariamente en la realización del evento en la recepción y entrega de documentos.

La Dra. Olivares informó que en reunión de directorio de la Escuela de Posgrado se aprobó sin observaciones el diplomado en inspección y control sanitario,

La Dra. Gil informó que el Doctorado de Recursos Pesqueros y Acuicultura que dictará la Universidad Federal Rural de Pernambuco, participarán 14 docentes que vendrán de Brasil. Participarán también la Dra. Olivares, el Dr. Mendo y la Dra. Gil en el dictado de los cursos. La postulación se realizará en el mes de febrero y el comienzo de las clases se realizará en marzo del 2017, debe haber como mínimo 20 estudiantes. El Dr. Alfredo Olivera está como coordinador del doctorado. Asimismo informó que se está viendo la creación de una cuenta para que se depositen los ingresos generados.

La Mg Sc. Vargas informó que se ha firmado un convenio entre la rectora de la Universidad Federal Rural de Pernambuco y el rector de la Universidad Nacional Agraria La Molina y que dicha universidad cuenta con el licenciamiento que exige la SUNEDU.

La Ing. Vega informó que se ha presentado con un grupo de profesores del Dpto de acuicultura a 2 convocatorias como oferentes. Una convocatoria se realizó conjuntamente con la U. de Lima como entidad solicitante pero por problemas de dicha universidad se retiró de la convocatoria. Se postuló a otra convocatoria con la UNMSM y la empresa Piscis se ha ganado el proyecto de INNOVATE PERÚ, el equipo lo integran la M Sc. Angeles y la Ing. Vega para el desarrollo de vacunas para trucha. Es un financiamiento por 3 años.

El Señor Decano informó que el CU se ha abocado estas últimas semanas en terminar el reglamento de la universidad, se entregó el documento vía virtual para recoger las

observaciones las cuales se han ido levantando. Dicho reglamento consta de 242 capítulos. El borrador se entregará al consejo universitario 15 días antes de que haya sesión de CU para que lo revise y lo apruebe antes de fin de año y se ponga en actividad a partir del 1 de enero del 2017.

PEDIDOS

Dra. Gil solicita se envíe un informe del CINPIS y maestría de acuicultura.

Ing. Omote solicita pasar a la orden del día crédito de prácticas del Sr. Munayco y reprogramación de la calendarización de entrega de documentos para los graduandos del año 2017.

Sr. Vito solicita que se vea el programa de prácticas pre-profesionales.

Mg. Sc. Olaya solicita informe al Sr. Decano acerca del cambio del presupuesto que va a manejar cada Dpto con el cambio al programa SIGA.

El Sr. Decano explico que el SINADMOL se ha cambiado por el nuevo programa SIGA. La propuesta es que los departamentos manejen su propio presupuesto y que el jefe del dpto. sea el responsable de la distribución de los recursos. Se ha solicitado 3 usuarios (2 dptos y 1 Facultad).

ORDEN DEL DÍA

1. RESOLUCIONES CON CARGO A DAR CUENTA

Resolución N°	Fecha	Tema	Aprobación
Resolución N° 141-16/Fa.Pe	05 octubre 2016	Aprobación de crédito practicas pre-profesionales	Unanimidad (12 votos)
Resolución N° 160-16/Fa.Pe	21 octubre 2016	Aprobación de crédito practicas pre-profesionales	Unanimidad (12 votos)
Resolución N° 171-16/Fa.Pe	27 octubre 2016	Aprobación de crédito practicas pre-profesionales	Unanimidad (12 votos)
Resolución N° 172-16/Fa.Pe	02 noviembre 2016	Aprobación de crédito practicas pre-profesionales	Unanimidad (12 votos)
Resolución N°	08 noviembre 2016	Aprobación de	Unanimidad (12

173-16/Fa.Pe		crédito practicas pre-profesionales	votos)
Resolución N° 139-16/Fa.Pe	27 setiembre 2016	Subvención económica para el viaje del curso Oceanografía General	Unanimidad (12 votos)
Resolución N° 140-16/Fa.Pe.	27 setiembre 2016	Subvención económica para el viaje del curso Realidad y Perspectivas de la Pesquería en el Perú	Unanimidad (12 votos)
Resolución N° 142-16/Fa.Pe	27 setiembre 2016	Subvención económica para el viaje del curso Recursos Hidrobiológicos	Unánime (12 votos)
Resolución N° 143-16/Fa.Pe	27 setiembre 2016	Subvención económica para el viaje del curso Sanidad Acuícola	Unánime (12 votos)
Resolución N° 144-16/Fa.Pe	27 setiembre 2016	Subvención económica para el viaje de los cursos Navegación y Seguridad a Bordo y Pesca Marítima y Continental	Unánime (12 votos)
Resolución N° 145-16/Fa.Pe	27 setiembre 2016	Subvención económica para el viaje del curso Limnología	Unánime (12 votos)
Resolución N° 146-16/Fa.Pe	27 setiembre 2016	Subvención económica para el viaje del curso Cultivo de especies de aguas fría	Unánime (12 votos)
Resolución N° 147-16/Fa.Pe	27 setiembre 2016	Subvención económica para el viaje del curso Acuicultura II	Unánime (12 votos)

Resolución N° 148-16/Fa.Pe	27 setiembre 2016	Subvención económica para el viaje del curso Cultivos Marinos	Unánime (12 votos)
Resolución N° 149-16/Fa.Pe	27 setiembre 2016	Subvención económica para el viaje del curso Acuicultura I	Unánime (12 votos)
Resolución N° 150-16/Fa.Pe	27 setiembre 2016	Subvención económica para el viaje del curso Refrigeración y Congelación de Recursos Hidrobiológicos	Unánime (12 votos)
Resolución N° 174-16/Fa.Pe	16 noviembre 2016	Aprobación Rol vacaciones Dpto. Acuicultura e Ind. Pesqueras	Unánime (12 votos)
Resolución N° 184-16/Fa.Pe	22 noviembre 2016	Aprobación Rol vacaciones Dpto. Manejo Pesquero y Medio Ambiente	Unánime (12 votos)

2. GRADOS DE BACHILLER

El Sr. Decano pone a consideración del pleno los expedientes elevados al Decanato para obtener Grado de Bachiller en Ciencias e Ingeniería Pesquera, a solicitud de los siguientes alumnos.

Acuerdo

Acordó por unanimidad **APROBAR** (12 votos) conferir los títulos Profesionales a los siguientes bachilleres:

APELLIDOS Y NOMBRES	MATRICULA	ESPECIALIDAD
Becerra Núñez, Claudia Carol	20060362	Ciencias- Ingeniería Pesquera
Callupe Mariluz, Frida Yuri	20091295	Ciencias- Ingeniería Pesquera
Gómez Oré, Iván Danilo	20091302	Ciencias- Ingeniería Pesquera
Gonzales Aliaga, Andrés Alexandro	20090420	Ciencias- Ingeniería Pesquera
Guevara Gálvez, Cinthya Georgina	20080330	Ciencias- Ingeniería Pesquera
Henriquez Ramírez, Jorman Alexander	20110418	Ciencias- Ingeniería Pesquera

Hurtado Onuma, Eduardo Alberto	20101441	Ciencias- Ingeniería Pesquera
Iparraguirre Lorenzo, Beatriz Marina	20101441	Ciencias- Ingeniería Pesquera
Luján Carbajal, Nya Ximena	20100421	Ciencias- Ingeniería Pesquera
Lunarejo Pua, María Claudia	20101442	Ciencias- Ingeniería Pesquera
Mantari Laureano, Fiorela	20100423	Ciencias- Ingeniería Pesquera
Martínez Cahahuanca, Jane Milagro	20101443	Ciencias- Ingeniería Pesquera
Moscoso Mestanza, Martín Miguel	20110424	Ciencias- Ingeniería Pesquera
Pillaca Llamocca, Roxana	20100430	Ciencias- Ingeniería Pesquera
Quispe Gomez, Iris	20101066	Ciencias- Ingeniería Pesquera
Ramírez Palomino, Daniela Rita	20091317	Ciencias- Ingeniería Pesquera
Ramos Mallco, Delicia	20100432	Ciencias- Ingeniería Pesquera
Reynaga Rojas, Ricardo Ray	20110429	Ciencias- Ingeniería Pesquera
Salcedo Choque, Mónica Pamela	20101454	Ciencias- Ingeniería Pesquera
Sayas Pillaca, Ana María	20100436	Ciencias- Ingeniería Pesquera
Seminario Aguinaga, Katherine Yanina	20091320	Ciencias- Ingeniería Pesquera
Urrea León, Blanca Melissa	20101458	Ciencias- Ingeniería Pesquera
Vidal Espinoza, Diego Vitaliano	20101463	Ciencias- Ingeniería Pesquera
Zare Vergara, Jairo Luis	20091327	Ciencias- Ingeniería Pesquera
Zenteno Brañes, Jhon Harry	20021032	Ciencias- Ingeniería Pesquera

3. CRÉDITO DE PRÁCTICAS

El Sr. Decano pone a consideración el informe de la Unidad de Extensión Universitaria y Proyección Social de la FaPe otorgando el crédito de prácticas pre-profesionales al Sr. Munayco Silva, Percy Ángel con matrícula N° 20110425.

Acuerdo

Se aprobó por **UNANIMIDAD** (12 votos) aceptar el informe de la Unidad de Extensión Universitaria y Proyección Social de la FaPe otorgando el crédito de prácticas pre-profesionales al Sr. Munayco Silva, Percy Ángel con matrícula N° 20110425.

4. MIEMBROS DE JURADO

a. El Sr. Decano pone a consideración el documento recibido el 11 de noviembre del 2016 de la Unidad de Investigación de la Facultad de Pesquería donde propone como miembros de jurado del proyecto de trabajo académico del ciclo optativo de marketing y finanzas titulado: “**Estudio de prefactibilidad para la instalación de una empresa proveedora de filetes de pescado congelado envasado al vacío para los supermercados de Lima-Metropolitana**”, presentado por la Bach. Gariza Rondón, Juanita, a los siguientes docentes:

Presidente	:	M. Sc. María Olaya Morales
Miembro	:	Ing. Andrés Molleda Ordoñez
Miembro	:	Ing. Domingo Sánchez Amado
Asesor	:	M. Sc. Tito Llerena Daza
Co-asesor	:	MBA Ricardo Guadalupe Butrón

Acuerdo

Después de una breve deliberación se sugirió nuevos miembros y se acordó por unanimidad (12 votos) **NOMBRAR** como jurado del proyecto de trabajo académico: **“Estudio de prefactibilidad para la instalación de una empresa proveedora de filetes de pescado congelado envasado al vacío para los supermercados de Lima-Metropolitana”**, presentado por la Bach. Gariza Rondón, Juanita, a los siguientes docentes:

Presidente	:	Ing. Domingo Sánchez Amado
Miembro	:	Mg. Sc. Juan Carlos Rojas Cubas
Miembro	:	M. Sc. Christian René Ramos Ángeles

b. El Sr. Decano pone a consideración el documento recibido el 22 de noviembre del 2016 de la Unidad de Investigación de la Facultad de Pesquería donde propone como miembros de jurado del proyecto de tesis: **“Producción y valor de la biomasa de *Argopecten Purpuratus* en relación a la talla y densidad en sistema suspendido en los Órganos, provincia de Talara, Piura”**, presentado por el Bach. Gómez Oré, Iván Danilo, a los siguientes docentes:

Presidente	:	M. Sc. Fernando Galecio Regalado
Miembro	:	M. Sc. Beatriz Angeles Escobar
Miembro	:	Ing. Luis Ysla Chee
Asesor	:	Dr. Jaime Mendo Aguilar

Acuerdo

Después de una breve deliberación se sugirió nuevos miembros y se acordó por unanimidad (12 votos) **NOMBRAR** como jurado del proyecto de tesis: **“Producción y valor de la biomasa de *Argopecten Purpuratus* en relación a la talla y densidad en sistema suspendido en los Órganos, provincia de Talara, Piura”**, presentado por el Bach. Gómez Oré, Iván Danilo, a los siguientes docentes:

Presidente	:	Ing. Luis Ysla Chee
Miembro	:	Ing. Elsa Vega Galarza
Miembro	:	M. Sc. Beatriz Angeles Escobar

c. El Sr. Decano pone a consideración el documento recibido el 03 de noviembre del 2016 de la Unidad de Investigación de la Facultad de Pesquería donde propone como miembros de jurado del proyecto de tesis: **“Calidad del cuerpo marino receptor en la Bahía El Ferrol bajo la influencia de la industria pesquera de Chi durante el periodo 2011-2015”**, presentado por la Bach. Cabral Cerra, Judith Cristina, a los siguientes docentes:

Presidente	:	Dr. Luis Icochea Salas
Miembro	:	M. Sc. Julio Gregorio Gonzales Fernández
Miembro	:	M. Eng. María Cristina Miglio Toledo
Asesor	:	M. Sc. Arcadio Henry Orrego Albañil

Acuerdo

Después de una breve deliberación se acordó por unanimidad (12 votos) **NOMBRAR** como jurado del proyecto de tesis: **“Calidad del cuerpo marino receptor en la Bahía El Ferrol bajo la influencia de la industria pesquera de Chi durante el periodo 2011-2015”**, presentado por la Bach. Cabral Cerra, Judith Cristina, a los siguientes docentes:

Presidente	:	M. Sc. Julio Gregorio Gonzales Fernández
Miembro	:	M. Eng. María Cristina Miglio Toledo
Miembro	:	Dr. Luis Icochea Salas

d. El Sr. Decano pone a consideración el documento recibido el 11 de noviembre del 2016 de la Unidad de Investigación de la Facultad de Pesquería donde propone como miembros de jurado del proyecto de tesis: **“Efecto del vacío y la temperatura sobre la maduración de los filetes de anchoveta (*Engraulis ringens*)”**, presentado por la Bach. Rojas de los Santos, Estrellita Naomi, a los siguientes docentes:

Presidente	:	M. Sc. Raúl Porturas Olaechea
Miembro	:	Dra. Fabiola Olivares Ponce
Miembro	:	Ing. Domingo Sánchez Amado
Asesor	:	Ing. Andrés Molleda Ordoñez
Co-Asesor	:	Mg. Victor Miguel Albrecht Ruiz

Acuerdo

Después de una breve deliberación se acordó por unanimidad (12 votos) **NOMBRAR** como jurado del proyecto de tesis: **“Efecto del vacío y la temperatura sobre la maduración de los filetes de anchoveta (*Engraulis ringens*)”**, presentado por la Bach. Rojas de los Santos, Estrellita Naomi, a los siguientes docentes:

Presidente	:	M. Sc. Raúl Porturas Olaechea
Miembro	:	Dra. Fabiola Olivares Ponce

Miembro : Ing. Domingo Sánchez Amado

e. El Sr. Decano pone a consideración el documento recibido el 11 de noviembre del 2016 de la Unidad de Investigación de la Facultad de Pesquería donde propone como miembros de jurado del proyecto de tesis: “**Validación de la desinfección de la concha de abanico *Argopecten purpuratus* empleando ozono**”, presentado por el Bach. Del Castillo Aguirre, Aldo Enrique, a los siguientes docentes:

Presidente : Dr. César Pizardi Díaz
Miembro : Ing. Andrés Molleda Ordoñez
Miembro : Ing. Nancy Martínez Ordinola
Asesor : Mg. Sc. Daniel Rojas Hurtado

Acuerdo

Después de una breve deliberación se acordó por unanimidad (12 votos) **NOMBRAR** como jurado del proyecto de tesis: “**Validación de la desinfección de la concha de abanico *Argopecten purpuratus* empleando ozono**”, presentado por el Bach. Del Castillo Aguirre, Aldo Enrique, a los siguientes docentes:

Presidente : Dr. César Pizardi Díaz
Miembro : Ing. Andrés Molleda Ordoñez
Miembro : Ing. Nancy Martínez Ordinola

5. APROBACIÓN DE PROYECTOS

a. El Sr. Decano pone a consideración del pleno para su aprobación el proyecto de tesis: “Caracterización molecular de bacteria asociadas a las microalgas *Isochrysis galbana* y *Chaetoceros gracilis*, utilizadas en cultivo de moluscos bivalvos”, presentado por la Bach. Ríos Castro, Lucía Natalí, quien ha cumplido con levantar las observaciones realizadas por los miembros del jurado.

Acuerdo

Se acordó por unanimidad (12 votos) **APROBAR** el proyecto de tesis presentado por la Bach. Ríos Castro, Lucía Natalí.

b. El Sr. Decano pone a consideración del pleno para su aprobación el proyecto de trabajo académico: “Diagnostico técnico del proceso de congelado de perico (*Coryphaena hippurus*) y propuesta de mejora en pesquera Xamira S.A.”, presentado por la Bach. Cárdenas Quispe, Lida Vanessa, quien ha cumplido con levantar las observaciones realizadas por los miembros del jurado.

Acuerdo

Se acordó por unanimidad (12 votos) **APROBAR** el proyecto de trabajo académico presentado por la Bach. Cárdenas Quispe, Lida Vanessa.

c. El Sr. Decano pone a consideración del pleno para su aprobación el proyecto de trabajo académico: “Evaluación de la calidad en el proceso de elaboración de conservas de caballa *Scomber japonicus peruanus* de la empresa pesquera del Norte S.A.C.”, presentado por los Bach. Del Valle Miculicich, Marcio Antonio y Pairazamán Sifuentes, Rosario del Pilar, quienes han cumplido con levantar las observaciones realizadas por los miembros del jurado.

Acuerdo

Se acordó por unanimidad (12 votos) **APROBAR** el proyecto de trabajo académico presentado por los Bach. Del Valle Miculicich, Marcio Antonio y Pairazamán Sifuentes, Rosario del Pilar.

d. El Sr. Decano pone a consideración del pleno para su aprobación el proyecto de tesis: “Efecto de la densidad sobre el crecimiento y supervivencia de tilapia (*Oreochromis niloticus*), durante la inversión sexual, con tecnología biofloc”, presentado por el Bach. Ramos Herencia, Jorge André, quien ha cumplido con levantar las observaciones realizadas por los miembros del jurado.

Acuerdo

Se acordó por unanimidad (12 votos) **APROBAR** el proyecto de tesis presentado por el Bach. Ramos Herencia, Jorge André.

e. El Sr. Decano pone a consideración del pleno para su aprobación el proyecto de tesis: “Caracterización de las operaciones de pesca de la pesquería industrial de anchoveta (*Engraulis ringens*), a partir de observaciones a bordo”, presentado por la Bach. Pozada Herrera, Marissela, quien ha cumplido con levantar las observaciones realizadas por los miembros del jurado.

Acuerdo

Se acordó por unanimidad (12 votos) **APROBAR** el proyecto de tesis presentado por la Bach. Pozada Herrera, Marissela.

6. RENOVACIÓN DE CONTRATO DOCENTE

El señor Decano dio informe de las actas presentadas por la Comisión de Evaluación de Docentes C.E.D. de la Facultad de Pesquería acerca de las renovaciones de contrato de los siguientes docentes:

Nº	Apellidos y Nombres	Categoría	A Partir
1	Bardales Azañero, José Ricardo	Clase “D” D.E	01/01/17 hasta 31/03/17

2	Martina Vásquez, Jimmy Juan	Clase "D" D.E	01/01/17 hasta 30/03/17
3	Vásquez Quispesivana, Wilfredo Lorenzo	Clase "C" D.E	01/01/17 hasta 31/03/17
4	Manchay Jiménez, Rosario Socorro	Clase "D" D.E	01/01/17 hasta 31/03/17

Acuerdo

Se aprobó por **UNANIMIDAD** (12 votos) los informes de la Comisión de Evaluación Docente (C.E.D) sugiriendo la renovación de contrato de los docentes antes mencionados por el periodo estipulado.

Siendo las 16 horas con 20 minutos, se suspendió la sesión ordinaria de Consejo por falta de Quorum reglamentario, el cual será reprogramado para su continuación.



Rodolfo Omote Sibina
Ing. Rodolfo Omote Sibina
Secretario Académico
Facultad de Pesquería

CONSEJO DE FACULTAD
ACTA DE SESION ORDINARIA N° 06
24 DE NOVIEMBRE DEL 2016

Continuación de la sesión ordinaria del 22 de noviembre

En la Molina, siendo las 14:30 horas, del día veinticuatro de noviembre del dos mil dieciséis, se reunieron los miembros del Consejo de Facultad, para continuar con la Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad del veintidós de noviembre del dos mil dieciséis, bajo la Presidencia del M. Sc. David Roldán Acero, Decano de la Facultad de Pesquería, y con la asistencia de los siguientes miembros como Docentes Principales: M. Julio Gregorio Gonzales Fernández, Mg. Sc. María Beatriz Olaya Morales, Dra. Fabiola Otilia Olivares Ponce, Mg. Sc. Jessie Vargas Cárdenas, M. Sc. Arcadio Henry Orrego Albañil; como Docentes Asociados: Ing. Elsa Vega Galarza, Ing. Nancy Martínez; como Docentes Auxiliares: Ing. Juan Rodolfo Omote Sibina; como Representantes de los Alumnos: Srta. Caballero Arroyo, Allyson Sofía Eliza, Srta. Albinez Nizama, Katia Marielli, Sr. Vito Villa, Jordan Jesús, Srta. Zarate Vela, Jasmín Marjorie; como Directores de Unidades y Jefes de Departamento: Dra. Fabiola Otilia Olivares Ponce, M. Sc. María Beatriz Olaya Morales; como Directora de la Unidad de Extensión Universitaria y Proyección Social M. Sc. Beatriz Angeles Escobar. Actúa como Secretario, el Ing. Juan Rodolfo Omote Sibina.

El Señor Decano dio la bienvenida a los miembros del Consejo de Facultad.

El Sr. Secretario Académico indicó que se cuenta con 15 miembros de los cuales 13 miembros cuentan con voz y voto, para efectos de votación.

APROBACIÓN DE ACTAS

El Sr. Decano puso a consideración del pleno las siguientes actas para su aprobación.

- Acta Reunión Extraordinaria N° 010 de fecha 23 de setiembre del 2016, luego de su revisión, se APROBÓ por unanimidad (13 votos)
- Acta Reunión Extraordinaria N° 011 de fecha 14 de octubre del 2016, luego de su revisión, se APROBÓ por unanimidad (13 votos)
- Acta Reunión Extraordinaria N° 012 de fecha 14 de octubre del 2016, luego de su revisión, se APROBÓ por unanimidad (13 votos)
- Acta Reunión Extraordinaria N° 013 de fecha 25 de octubre del 2016, luego de su revisión, se APROBÓ por unanimidad (13 votos)

ORDEN DEL DÍA

1. TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL

El Sr. Decano expuso ante el pleno los alcances y la finalidad del trabajo de suficiencia profesional. Para esto se debe nombrar una comisión para que elabore la propuesta de trabajo de suficiencia profesional.

La propuesta para que integren la comisión fue:

Presidente	:	Mg. Sc. David Roldán Acero
Miembro	:	Dra. Patricia Gil Kodaka
Miembro	:	M. Sc. Tito Llerena Daza

Acuerdo

Se aprobó por **UNANIMIDAD** (13 votos) la conformación de la comisión que se encargará de elaborar la propuesta de Trabajo de Suficiencia Profesional la cual estará presidida por el Mg. Sc. David Roldán Acero.

2. RENOVACIÓN DE PROFESORES VISITANTES

a. Mediante acta C.E.D N° 024-16/Fa.Pe de fecha 21 de marzo del 2016, la Comisión de Evaluación de Docentes de la Facultad de Pesquería recomienda al Consejo de Facultad Renovar el Nombramiento como Profesor Visitante al M. S. Enrique Carlos Mateo Salas, a partir del 1 de abril del 2017 y por el periodo reglamentario, en el Departamento Académico de Acuicultura e Industrias Pesqueras.

Acuerdo

Se **APROBÓ** por mayoría (12 votos) **RENOVAR** el Nombramiento como Profesor Visitante al Mg. Sc. Enrique Carlos Mateo Salas, a partir del 01 de abril del 2017 y por el periodo reglamentario en el Departamento de Acuicultura e Industrias Pesqueras.

b. Mediante acta C.E.D N° 025-16/Fa.Pe de fecha 21 de noviembre del 2016, la Comisión de Evaluación de Docentes de la Facultad de Pesquería recomienda al Consejo de Facultad Renovar el Nombramiento como Profesor Visitante al Mg. Sc.

Carlos Jesús Scotto Espinoza, a partir del 1 de abril del 2017 y por el periodo reglamentario, en el Departamento Académico de Acuicultura e Industrias Pesqueras.

Acuerdo

Se **APROBÓ** por unanimidad (12 votos) **RENOVAR** el Nombramiento como Profesor Visitante al Mg. Sc. Carlos Jesús Scotto Espinoza, a partir del 01 de abril del 2017 y por el periodo reglamentario en el Departamento de Acuicultura e Industrias Pesqueras.

c. Mediante acta C.E.D N° 026-16/Fa.Pe de fecha 21 de noviembre del 2016, la Comisión de Evaluación de Docentes de la Facultad de Pesquería recomienda al Consejo de Facultad Renovar el Nombramiento como Profesor Visitante al Mg. Sc. José Carlos Gastelú Guzmán, a partir del 1 de enero del 2017 y por el periodo reglamentario, en el Departamento Académico de Acuicultura e Industrias Pesqueras.

Acuerdo

Se **APROBÓ** por unanimidad (13 votos) **RENOVAR** el Nombramiento como Profesor Visitante al Mg. Sc. José Carlos Gastelú Guzmán, a partir del 01 de enero del 2017 y por el periodo reglamentario en el Departamento de Acuicultura e Industrias Pesqueras.

d. Mediante acta C.E.D N° 027-16/Fa.Pe de fecha 21 de noviembre del 2016, la Comisión de Evaluación de Docentes de la Facultad de Pesquería recomienda al Consejo de Facultad Renovar el Nombramiento como Profesor Visitante al Ph. D. Luis Alejandro Vinatea Arana, a partir del 1 de enero del 2017 y por el periodo reglamentario, en el Departamento Académico de Acuicultura e Industrias Pesqueras.

Acuerdo

Se **APROBÓ** por unanimidad (13 votos) **RENOVAR** el Nombramiento como Profesor Visitante al Ph. D. Luis Alejandro Vinatea Arana, a partir del 01 de enero del 2017 y por el periodo reglamentario en el Departamento de Acuicultura e Industrias Pesqueras.

e. Mediante acta C.E.D N° 028-16/Fa.Pe de fecha 21 de noviembre del 2016, la Comisión de Evaluación de Docentes de la Facultad de Pesquería recomienda al Consejo de Facultad Renovar el Nombramiento como Profesor Visitante al Dr. Alfredo

Olivera Gálvez, a partir del 1 de enero del 2017 y por el periodo reglamentario, en el Departamento Académico de Acuicultura e Industrias Pesqueras.

Acuerdo

Se **APROBÓ** por unanimidad (13 votos) **RENOVAR** el Nombramiento como Profesor Visitante al Dr. Alfredo Oliver Gálvez, a partir del 01 de enero del 2017 y por el periodo reglamentario en el Departamento de Acuicultura e Industrias Pesqueras.

3. PRÁCTICAS PRE-PROFESIONALES VERANO 2017

El Sr. Decano presentó ante el Consejo el plan de prácticas pre-profesionales presentado por la Directora del Departamento de Acuicultura e Industrias Pesqueras a realizarse en el verano del 2017. Se nombró como coordinador de las prácticas al Mg. Sc. David Roldán Acero y se encargó a la Unidad de Extensión Universitaria y Proyección Social FaPe a cargo de la M. Sc. Beatriz Angeles la recepción de las solicitudes de inscripción de los alumnos interesados.

Acuerdo

Se **APROBÓ** por unanimidad (13 votos) el plan de prácticas pre-profesionales a realizarse durante el verano del 2017

4. ANIVERSARIO 50 AÑOS FACULTAD PESQUERÍA

Acuerdo

Se **APROBÓ** por unanimidad (13 votos) el calendario de actividades propuesto por la comisión encargada de organizar el 50 aniversario de la Facultad de Pesquería el cual se realizará del 19 al 23 de junio del 2017

5. GRADO BACHILLER

El Sr. Decano pone a consideración del pleno el expediente elevado al Decanato para obtener Grado de Bachiller en Ciencias e Ingeniería Pesquera, a solicitud del alumno Cabanillas Torpoco, Mariano Giampier con matrícula 20060365.

Acuerdo

El Consejo después de revisar los expedientes, los mismos que cumplen con lo establecido en el Art. 112º, inciso a) y Art. 172º, inciso l) del Reglamento General de la UNALM, se acordó **APROBAR** por unanimidad (13 votos) **OTORGAR** el Grado de Bachiller en Ciencias e Ingeniería Pesquera al alumno Cabanillas Torpoco, Mariano Giampier con matrícula 20060365.

6. ANULACIÓN DE PROYECTO DE TESIS

El Sr. decano pone en consideración la carta s/n de fecha 24 de noviembre del 2016 presentado por la Bach. Mamani Hilasaca, Joyce Elizabeth solicitando la anulación de la Resolución N° 085-16/Fa.Pe del proyecto de tesis titulado **“Análisis de la cadena productiva del yuyo (*Chondrocanthus chamissoi*)nen la Bahía de Paracas”**

Acuerdo

Se **APROBÓ** por unanimidad (13 votos) anular la Resolución N° 085-16/Fa.Pe del proyecto de tesis titulado “Deshidratado y ahumado de “trocitos” de bonito (*Sarda chiliensis chiliensis*) envasados al vacío” presentado por el Bach. Alama Encarnación, Jhason Martín

Siendo las 15 horas con 50 minutos, el Sr. Decano dio por finalizada la sesión ordinaria.



Rodolfo Omote Sibina
Secretario Académico
Facultad de Pesquería

SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD
Acta No. 001-16/Fa.Pe.

FECHA: 10 de marzo de 2016
HORA: 14:00 horas.

DOCENTES ASISTENTES:

Mg. Sc. David Julián Roldán Acero	Decano
Ing. Juan Rodolfo Omote Sibina	Secretario
M. Sc. Tito Llerena Daza	
M.Sc. María Olaya Morales	
Mg. Sc. Jessie Vargas Cárdenas	
M. Sc. Julio Gregorio Gonzales Fernández	
Dra. Fabiola Otilia Olivares Ponce	
M. Sc. Henry Orrego Albañil	
Ing. Luis Carrillo La Rosa	
Ing. Nancy Martinez ordinola	
Ing. Elsa vega Galarza	
Mg. Sc. Daniel Rojas Hurtado	

Jefes de Departamentos Académicos

M.Sc. Raúl Porturas Olaechea	Acuicultura e Industrias Pesqueras
M.Sc. María Olaya Morales	Manejo Pesquero y Medio Ambiente

DOCENTES AUSENTES:

Ing. Miguel Delgado García	(Ausencia justificada)
----------------------------	------------------------

ALUMNOS PRESENTES:

Reynaga Rojas, Ricardo Ray

ALUMNOS AUSENTES

Caballero Arroyo, Allyson Sofía Eliza	(Ausencia justificada)
Munayco Silva, Percy Ángel	(Ausencia justificada)
Travezaño Ambrosio, Mariella Alejandra	(Ausencia justificada)
Vito Villa, Jordan Jesús	(Ausencia justificada)
Zaga Alarcón, Braulio	(Ausencia justificada)

Siendo la 14:08 horas, se dio inició a la sesión extraordinaria con el quórum de reglamento.

ORDEN DEL DÍA

1. RENOVACIÓN CONTRATO DOCENTE

- Vista la circular N° 008-ORH/266-DPD del 02.03.16, del Jefe de la Oficina de Recursos Humanos, en la que solicita se remita la resolución de Renovación de Contrato del Personal Docente de la Facultad de Pesquería, a partir del 01 de abril al 31 de diciembre del 2016, leída la carta DMAPEMA 044-16/Fa.Pe del 09 de marzo del 2016, del Jefe del Dpto. Acad. de Manejo Pesquero y Medio Ambiente, solicitando la renovación de contrato del Dr. José Ricardo Bardales Azañero, docente Clase "D" a D. E. a partir del 01 de abril y hasta el 31 de diciembre del 2016 y revisado el informe N° 003-16/C.E.D. del 09 de marzo del 2016, de la Comisión de Evaluación de Docentes de la Fa.Pe., recomendando la renovación de contrato del Dr. José Ricardo Bardales Azañero, docente Clase "D" a D. E. del Departamento Académico de Manejo Pesquero y Medio Ambiente de la Facultad de Pesquería.

ACUERDO

Se acordó por unanimidad **RENOVAR** el contrato del Dr. José Ricardo Bardales Azañero como docente Clase D a D.E a partir del 01 de abril y hasta el 31 de Diciembre del 2016.

- Vista la circular N° 008-ORH/0266-DPD del 02.03.16, del Jefe de la Oficina de Recursos Humanos, en la que solicita se remita la resolución de Renovación de Contrato del Personal Docente de la Facultad de Pesquería, a partir del 01 de abril al 31 de diciembre del 2016, leída la carta N° 036-16/DAIP-FAPE del 08 de marzo del 2016, del Jefe del Dpto. Acad. de Acuicultura e Industrias Pesqueras, solicitando la renovación de contrato del Dr. Wilfredo Lorenzo Vásquez Quispesivana, docente Clase "C" a D. E. a partir del 01 de abril y hasta el 31 de diciembre del 2016 y revisado el informe N° 002-16/C.E.D. del 09 de marzo del 2016, de la Comisión de Evaluación de Docentes de la Fa.Pe., recomendando la renovación de contrato del Dr. Wilfredo Lorenzo Vásquez Quispesivana, docente Clase "C" a D. E. del Departamento Académico de Acuicultura e Industrias Pesqueras de la Facultad de Pesquería.

El Sr. Decano explica que para que se rechace la renovación del contrato se necesita los 2/3 de votos en contra.

Realizada la votación en pleno del Consejo de Facultad se obtuvieron 10 votos a favor y 3 abstenciones.

ACUERDO

Se acordó por mayoría **RENOVAR** el contrato del Dr. Wilfredo Lorenzo Vásquez Quispesivana como docente Clase "C" a D.E a partir del 01 de abril y hasta el 31 de Diciembre del 2016.

Siendo las 14 horas con 35 minutos se dio por finalizada la sesión extraordinaria de consejo.




Ing. Rodolfo Omote Sibina
Secretario de Facultad

SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD
Acta No. 002-16/Fa.Pe.

FECHA: 04 de febrero de 2016

HORA : 11:00 horas.

DOCENTES ASISTENTES:

Mg. Sc. David Julián Roldán Acero
Ing. Juan Rodolfo Omote Sibina
M. Sc. Tito Llerena Daza
M.Sc. María Olaya Morales
Mg. Sc. Jessie Vargas Cárdenas
M. Sc. Julio Gregorio Gonzales Fernández
Dra. Fabiola Otilia Olivares Ponce
M. Sc. Henry Orrego Albañil
Ing. Miguel Delgado García
Ing. Luis Carrillo La Rosa
Ing. Nancy Martínez Ordinola
Ing. Elsa Vega Galarza
Mg. Sc. Daniel Rojas Hurtado

Decano
Secretario

Jefes de Departamentos Académicos

M.Sc. Raúl Porturas Olaechea
M.Sc. María Olaya Morales

Acuicultura e Industrias Pesqueras
Manejo Pesquero y Medio Ambiente

ORDEN DEL DÍA

1. CONCURSO PUBLICO DOCENTE 2016-I

- Mediante Acta N° 001-16/CED de fecha 02 de febrero de 2016, la Comisión de Evaluación de Docente CED recomienda la contratación de la Sra. Ing. Rosario Socorro Manchay Jiménez en la plaza de Jefe de Prácticas a D.E en el Departamento de Acuicultura e Industrias Pesqueras a partir del 01 de marzo y hasta el 31 de diciembre del 2016.

ACUERDO

Se **APROBÓ** por unanimidad (13 votos) la contratación de la Sra. Ing. Rosario Socorro Manchay Jiménez a partir del 01 de marzo y hasta el 31 de diciembre del 2016 como Jefe de Prácticas a D.E en el Departamento de Acuicultura e Industrias Pesqueras.

Siendo las 11 horas con 30 minutos se dio por finalizada la sesión extraordinaria de consejo.




Ing. Rodolfo Omote Sibina
Secretario Académico
Facultad de Pesquería

SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD
Acta No. 003-16/Fa.Pe.

FECHA: 04 de abril de 2016
HORA: 13:00 horas.

DOCENTES ASISTENTES:

Mg. Sc. David Julián Roldán Acero	Decano
Ing. Juan Rodolfo Omote Sibina	Secretario
M. Sc. María Beatriz Olaya Morales	Jefe de Departamento
Mg. Sc. Jessie Vargas Cárdenas	
M. Sc. Julio Gregorio Gonzales Fernández	
Dra. Fabiola Otilia Olivares Ponce	Directora de Departamento
M. Sc. Henry Orrego Albañil	
Ing. Miguel Delgado García	
Ing. Luis Carrillo La Rosa	
Ing. Nancy Martinez Ordinola	
Ing. Elsa Vega Galarza	
Mg. Sc. Daniel Rojas Hurtado	

DIRECTORES DE UNIDAD

M. Sc. Beatriz Ángeles Escobar	Extensión Universitaria y Proyección Social
--------------------------------	---

DOCENTES AUSENTES:

M. Sc. Tito Llerena Daza	(Ausencia justificada)
--------------------------	------------------------

ALUMNOS PRESENTES:

Reynaga Rojas, Ricardo Ray
Munayco Silva, Percy Ángel
Vito Villa, Jordan Jesús
Zaga Alarcón, Braulio

ALUMNOS AUSENTES

Travezaño Ambrosio, Mariella Alejandra	(Ausencia justificada)
Caballero Arroyo, Allyson Sofía Eliza	(Ausencia justificada)

El Señor Decano dio la bienvenida a todos los asistentes y manifestó que cumpliendo con el Estatuto de la UNALM se ha creado la Unidad de Investigación, la Unidad de Extensión Universitaria y Proyección Social, uniéndose así a la Unidad de Posgrado. Y recordó que los directores asisten al Consejo de Facultad con voz pero sin voto.

ORDEN DEL DÍA

1. RENOVACIÓN DE NOMBRAMIENTO PROFESORES VISITANTES

- Mediante acta C.E.D N° 005-16/Fa.Pe de fecha 30 de marzo del 2016, la Comisión de Evaluación de Docentes de la Facultad de Pesquería recomienda al Consejo de

Facultad Renovar el Nombramiento como Profesor Visitante al Mg. Sc. Enrique Carlos Mateo Salas, a partir del 1 de abril del 2016 y por el periodo reglamentario, en el Departamento Académico de Acuicultura e Industrias Pesqueras.

ACUERDO

Se **APROBÓ** por unanimidad (15 votos) **RENOVAR** el Nombramiento como Profesor Visitante al Mg. Sc. Enrique Carlos Mateo Salas, a partir del 01 de abril del 2016 y por el periodo reglamentario en el Departamento de Acuicultura e Industrias Pesqueras.

- Mediante acta C.E.D Nº 006-16/Fa.Pe de fecha 30 de marzo del 2016, la Comisión de Evaluación de Docentes de la Facultad de Pesquería recomienda al Consejo de Facultad Renovar el Nombramiento como Profesor Visitante al M. Sc. Biól. Carlos Scotto Espinoza, a partir del 1 de abril del 2016 y por el periodo reglamentario, en el Departamento Académico de Acuicultura e Industrias Pesqueras.

ACUERDO

Se **APROBÓ** por unanimidad (15 votos) **RENOVAR** el Nombramiento como Profesor Visitante al M. Sc. Biól. Carlos Scotto Espinoza, a partir del 01 de abril del 2016 y por el periodo reglamentario en el Departamento de Acuicultura e Industrias Pesqueras.

- Mediante acta C.E.D Nº 007-16/Fa.Pe de fecha 30 de marzo del 2016, la Comisión de Evaluación de Docentes de la Facultad de Pesquería recomienda al Consejo de Facultad Renovar el Nombramiento como Profesor Visitante al M. Sc. José Carlos Gastelú Guzmán, a partir del 1 de enero del 2016 y por el periodo reglamentario, en el Departamento Académico de Acuicultura e Industrias Pesqueras.

ACUERDO

Se **APROBÓ** por unanimidad (15 votos) **RENOVAR** el Nombramiento como Profesor Visitante al M. Sc. José Carlos Gastelú Guzmán, a partir del 01 de enero del 2016 y por el periodo reglamentario en el Departamento de Acuicultura e Industrias Pesqueras.

La Ing. Nancy Martínez ingresó a la sesión a las 13 horas 20 minutos.

Siendo las 13 horas con 25 minutos se dio por finalizada la sesión extraordinaria de Consejo.




Ing. Rodolfo Omote Sibina
Secretario Académico
Facultad de Pesquería

SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD
Acta No. 004-16/Fa.Pe.

FECHA: 21 de abril de 2016
HORA: 14:00 horas.

DOCENTES ASISTENTES:

Mg. Sc. David Julián Roldán Acero	Decano
Ing. Juan Rodolfo Omote Sibina	Secretario
M. Sc. Tito Llerena Daza	
M. Sc. María Beatriz Olaya Morales	Jefe de Departamento
Mg. Sc. Jessie Vargas Cárdenas	
M. Sc. Julio Gregorio Gonzales Fernández	
Dra. Fabiola Otilia Olivares Ponce	Directora de Departamento
M. Sc. Henry Orrego Albañil	
Ing. Miguel Delgado García	
Ing. Luis Carrillo La Rosa	
Ing. Nancy Martinez Ordinola	
Ing. Elsa Vega Galarza	
Mg. Sc. Daniel Rojas Hurtado	

DIRECTORES DE UNIDAD

Dra. Patricia Gil Kodaka	Directora Unidad de Investigación
--------------------------	-----------------------------------

ALUMNOS PRESENTES:

Caballero Arroyo, Allyson Sofía Eliza
Munayco Silva, Percy Ángel
Reynaga Rojas, Ricardo Ray
Travezaño Ambrosio, Mariella Alejandra
Zaga Alarcón, Braulio

ALUMNOS AUSENTES

Vito Villa, Jordan Jesús (Ausencia injustificada)

Con el Quórum de reglamento se dio inicio a la sesión extraordinaria de Consejo de Facultad, contando con la asistencia de 18 miembros con voz, de los cuales 16 cuentan con voz y voto.

ORDEN DEL DÍA

1. TÍTULOS PROFESIONALES

El Sr. Decano pone a consideración del pleno el expediente de Título Profesional presentado por el Bachiller Gozzer West, Renato, quien ha cumplido con lo establecido en el Art. 113º, del Reglamento General de la UNALM.

Acuerdo

Se acordó por unanimidad (16 votos) **OTORGAR** el Título Profesional de Ingeniero Pesquero al Bach. Gozzer West, Renato.

2. MIEMBRO DE PROYECTOS DE TESIS

- El Sr. Decano pone a consideración la carta Un.Inv.Fa.Pe/001-16 de fecha 13 de abril del 2016 de la Unidad de Investigación en donde propone como miembros de jurado del proyecto de trabajo de titulación: "Diagnóstico y manual de buenas prácticas acuícolas en el cultivo de camarón gigante (*Macrobrachium rosebergii*) en Las Palmas S.A.C", presentado por la Bach. Lama Segura, Raisa Sharlyng, a los siguientes docentes:

Presidente	: Ing. Nancy Martínez Ordinola
Miembro	: M. Sc. Aníbal Verástegui Maita
Miembro	: M. Sc. Daniel Rojas Hurtado
Asesor	: Dr. César Pizardi Díaz

Acuerdo

Después de una breve deliberación se acordó por mayoría (12 votos) **APROBAR** la propuesta del Sr. Decano de **NOMBRAR** como jurado del proyecto de trabajo de titulación: "Diagnóstico y manual de buenas prácticas acuícolas en el cultivo de camarón gigante (*Macrobrachium rosebergii*) en Las Palmas S.A.C", presentado por la Bach. Lama Segura, Raisa Sharlyng, a los siguientes docentes:

Presidente	: M. Sc. Aníbal Verástegui Maita
Miembro	: Ing. Nancy Martínez Ordinola
Miembro	: M. Sc. Daniel Rojas Hurtado

- El Sr. Decano pone a consideración la carta Un.Inv.Fa.Pe/002-16 de fecha 20 de abril del 2016 de la Unidad de Investigación en donde propone como miembros de jurado del proyecto de trabajo de titulación: "Diagnóstico de inocuidad basado en la norma BRC y propuesta de mejora en congelados hidro S.A.C", presentado por la Bach. Rivera Ortiz, Sandra Nora, a los siguientes docentes:

Presidente	: Ing. Andrés Molleda Ordoñez
Miembro	: Ing. Nancy Martínez Ordinola
Miembro	: M. Sc. Daniel Rojas Hurtado
Asesor	: Dr. César Pizardi Díaz

Acuerdo

Después de una breve deliberación se acordó por unanimidad (16 votos) **NOMBRAR** como jurado del proyecto de trabajo de titulación: "Diagnóstico de inocuidad basado en la norma BRC y propuesta de mejora en congelados hidro S.A.C", presentado por la Bach. Rivera Ortiz, Sandra Nora, a los siguientes docentes:

Presidente	: Ing. Andrés Molleda Ordoñez
Miembro	: Ing. Nancy Martínez Ordinola
Miembro	: M. Sc. Daniel Rojas Hurtado

Nota: Ing. Rojas ingresó a las 14 horas con 20 minutos, con lo cual el quórum queda de la siguiente manera: 19 miembros asistentes con voz, 18 con voz y voto.

3. APROBACIÓN DE PROYECTOS DE TESIS

Mediante Carta N° 008-16/-AVM, de fecha 13 de abril del 2016, en donde el M. Sc. Aníbal Verástegui Maita solicita aprobación del proyecto de tesis titulado: Evaluación de las vías de transformación de los compuestos nitrogenados en dos sistemas cerrados de cultivo de paiche (*Arapaima gigas*), presentado por la Bach. Mollopaza Pandia, Teresa.

Acuerdo

Se acordó por unanimidad (18 votos) **APROBAR** el proyecto de tesis titulado: "Evaluación de las vías de transformación de los compuestos nitrogenados en dos sistemas cerrados de cultivo de paiche (*Arapaima gigas*)", presentado por la Bach. Mollopaza Pandia, Teresa

4. CURSOS DIRIGIDOS

Mediante carta DMAPEMA 085-16/Fa.Pe de fecha 05 de abril del 2016, el departamento de Manejo Pesquero y Medio Ambiente, remite los informes de la Jefa de Registro y de profesores consejeros acerca las solicitudes de cursos dirigidos.

Acuerdo

Se acordó aprobar las solicitudes realizadas por los alumnos de acuerdo al cuadro siguiente:

Nº	Apellidos y Nombres	Matricula	Curso	Profesor del Curso	Aprobación
01	Do Nascimento Berrospi, María de Fátima	20110414	PQ-4004 Contaminación de ambientes acuáticos	Henry Orrego	Mayoría (13 votos)
02	Iparraguirre Lorenzo, Beatriz Macarina	20101441	PQ-4043 Evaluación acústica pesquera	Luis Carrillo	Unanimidad (18 votos)
03	Moya Marcos, Jaime Miguel	20080711	PQ-4037 Pesca marítima y continental	Rubén Miranda	Mayoría (13 votos)
04	Quispe Gómez, Iris	20101066	PQ-4043 Evaluación acústica pesquera	Luis Carrillo	Mayoría (17 votos)
05	Torres Mazuelos, Vera Lucía	20100438	PQ-4004 Contaminación de ambientes acuáticos	Henry Orrego	Mayoría (13 votos)

Mediante Carta N° 069-16/DAIP-FAPE de fecha 13 de abril del 2016, el Departamento de Acuicultura e Industrias Pesqueras, remite el informe de la Jefa de Registro y de profesores consejeros acerca la solicitud de curso dirigido, del alumno Cabanillas Torpoco, Mariano Giampier, con matrícula N° 20060365.

Acuerdo

Se acordó por unanimidad (18 votos) **APROBAR** la solicitud del curso dirigido PQ-4046 Refrigeración y Congelación de Recursos Hidrobiológicos, que estará a cargo del Ing. Andrés

Molleda Ordoñez, por el alumno Cabanillas Torpoco, Mariano Giampier, con matrícula N° 20060365

5. SUBVENCIONES PARA VIAJES DE ALUMNOS CICLO 2016-I

Mediante carta N° 073-16/DAIP-FAPE de fecha 05 de abril del 2016, el Departamento de Acuicultura e Industrias Pesqueras, solicita se otorgue una subvención económica a los alumnos que realizarán viajes de prácticas:

Curso	Fecha	Nº alumnos	Monto Subvención/alumno
PQ-4046 Refrigeración y Congelación de Recursos Hidrobiológicos	Del 25 al 28 de mayo	16	S/. 172
PQ-3001 Acuicultura I	Del 02 al 05 de junio	19	S/. 172
PQ-4008 Cultivos Marinos	Del 01 al 04 de junio	07	S/. 172
PQ-4039 Diseño de granjas y ecloseries PQ-3041 Construcciones pesqueras	Del 9 al 11 de junio	30	S/. 129
PQ-4038 Cultivo de Especies Amazónicas	Del 24 al 26 de junio	8	S/. 129

Acuerdo

Se acordó por unanimidad (18 votos) **APROBAR** se otorgue la subvención económica para la realización de los viajes.

Si otro punto más en la agenda el Sr. Decano dio por concluida la sesión extraordinaria a las 16 horas con 10 minutos




Mg. Rodolfo Omote Sibina
Secretario Académico
Facultad de Pesquería

SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD
Acta No. 005-16/Fa.Pe.

FECHA : 19 de mayo de 2016
HORA : 14:00 horas.

ASISTENTES

DOCENTES:

Mg. Sc. David Julián Roldán Acero	Decano
Ing. Juan Rodolfo Omote Sibina	Secretario
M. Julio Gregorio Gonzales Fernández	
Mg. Sc. María Beatriz Olaya Morales	
Dra. Fabiola Otilia Olivares Ponce	
M. Sc. Arcadio Henry Orrego Albañil	
Mg. Sc. Jessie Vargas Cárdenas	
Ing. Luis Carrillo La Rosa	
Ing. Miguel Delgado García	
Ing. Nancy Marínez Ordinola	

DIRECTORES Y JEFES DE DEPARTAMENTOS ACADÉMICOS

Dra. Fabiola Olivares Ponce	Directora Acuicultura e Industrias Pesqueras
Mg. Sc. María Beatriz Olaya Morales	Jefa Manejo Pesquero y Medio Ambiente
Dra. Patricia Gil Kodaka	Directora Unidad de Investigación

ALUMNOS:

Caballero Arroyo, Allyson Sofía Eliza	(20131253)
Munayco Silva, Percy Ángel	(20110425)
Reynaga Rojas, Ricardo Ray	(20110429)
Travezaño Ambrosio, Mariella Alejandra	(20140382)
Vito Vila, Jordan Jesús	(20120425)
Zaga Alarcón, Braulio	(20120426)

Con el Quórum de reglamento se dio inicio a la sesión extraordinaria de Consejo de Facultad, contando con la asistencia de 17 miembros con voz, y 13 con voto.

ORDEN DEL DÍA

1. ORGANIGRAMA DE LA FACULTAD DE PESQUERÍA

El Sr. Decano informa que la Universidad se encuentra en proceso de Licenciamiento y a su vez la Facultad de Pesquería en la de Acreditación de la Carrera, por lo que uno de los requisitos solicitados dentro de esta, es el Organigrama de la Facultad de Pesquería, dentro del marco de adecuación a lo exigido por la Ley Universitaria N° 330220, de acuerdo a este

requerimiento se propone la siguiente estructura de la Facultad para sus respectivas observaciones y aprobación.

La Mg. Sc. Vargas pregunta acerca del CINPIS, si es un programa reconocido como propio de la Facultad de Pesquería o sigue perteneciendo al Proyecto CEMTRAR.

El Sr. Decano explica que los Centros de Investigación se separan en dos tipos, Centro de Investigación externo que va a ser administrado por la Universidad y lo Centros de Investigación Interno serán administrados por la Facultad. CEMTRAR es un Proyecto dentro del cual se ha considerado al CINPIS, pero este centro pertenece y se encuentra dentro del Patrimonio de la Facultad de Pesquería, de acuerdo a los planos de distribución que se está presentando por la Oficina de Relaciones Públicas se encuentra zonificado con el número 11 perteneciente a las instalaciones de la Facultad.

El M. Sc. Orrego menciona que se le está adjudicando el mismo peso a las unidades como a las Unidades Académicas, propone que las unidades deberían estar dentro del organigrama un nivel más debajo de los Departamentos Académicos.

Acuerdo

Después de realizado los respectivos intercambios de ideas y observaciones a la propuesta realizada, se acordó por **UNANIMIDAD** (13 votos) **APROBAR** el nuevo Organigrama de la Facultad de Pesquería con las modificaciones respectivas (Figura adjunta).

2. NUEVO CENTRO DE INVESTIGACIÓN PESQUERA

El Sr. Decano pone en conocimiento que se tienen documentos del año 2012, del mes de junio donde se nombra como Jefe del CIP Callao al Ing. Miguel Delgado, también existe una carta de 6 de setiembre del 2012 en donde nombra la comisión de reubicación y relanzamiento del CIP. Han pasado 3 años y medio en donde se ha hecho avances El último informe que se tiene es de marzo del 2015 del Decano de ese entonces el Dr. Pizardi donde solicitó al Secretario General la información relacionada con el monto de la expropiación del terreno, estas se encuentran en dos cuentas intangibles en el Scotiabank N° 010314792 y N° 004887424 con montos de S/. 9'800,580.09 y S/. 6'800,000 respectivamente.

Ante la coyuntura se propone nombrar la Comisión: "Comisión Nuevo Centro de Investigación Pesquera" la cual estará integrada por los siguientes miembros:

Ing. Miguel Delgado García
M. Sc. Aníbal Verástegui Maita
Mg. Sc. Raúl Porturas Olaechea
Sr. Jordan Jesús Vito Villa

Se propone que la elección del Presidente de la Comisión se realice en una reunión con el Decano.

Las funciones que tendrá dicha comisión serán las siguientes:

- a. Analizar y evaluar la ubicación del o los terrenos para el Nuevo Centro de Investigación Pesquera
- b. Gestionar todas las acciones para la compra del terreno para el Nuevo C.I.P
- c. Elaborar el perfil del Nuevo Centro de Investigaciones Pesquera
- d. Supervisar, gestionar y agilizar la elaboración del expediente técnico para el Nuevo C.I.P.
- e. Solicitar a los Departamentos Académicos, toda la información relacionada a los proyectos de investigación que puedan desarrollarse o implementarse, a través de la Plana Docente, el en Nuevo C.I.P.

Acuerdo

Se acordó por **UNANIMIDAD** (13 votos) **APROBAR** el Nombramiento de la Comisión Nuevo Centro de Investigación la cual estará integrada por los siguientes docentes y alumno.

Ing. Miguel Delgado García
M. Sc. Aníbal Verástegui Maita
Mg. Sc. Raúl Porturas Olaechea
Sr. Jordan Jesús Vito Villa

3. GRADOS DE BACHILLER

El Sr. Decano pone a consideración del pleno los expedientes elevados al Decanato para obtener Grado de Bachiller en Ciencias e Ingeniería Pesquera, a solicitud de los siguientes alumnos.

Nº	Apellidos y Nombres	Matrícula Nº
1	Aroní Sulca, Eloy	20100403
2	Klinge Malca, Germán Harold	19980356

Acuerdo

El Consejo después de revisar los expedientes, los mismos que cumplen con lo establecido en el Art. 112º, inciso a) y Art. 172º, inciso I) del Reglamento General de la UNALM, se acordó **APROBAR** por unanimidad (13 votos) **OTORGAR** el Grado de Bachiller en Ciencias e Ingeniería Pesquera a los alumnos:

Nº	Apellidos y Nombres	Matrícula Nº
1	Aroní Sulca, Eloy	20100403
2	Klinge Malca, Germán Harold	19980356

Sin otro punto más en la agenda el Sr. Decano dio por concluida la sesión extraordinaria a las 15 horas con 30 minutos



Ing. Rodolfo Omote Sibina
Secretario Académico
Facultad de Pesquería

SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD
Acta No. 006-16/Fa.Pe.

FECHA : 10 de junio de 2016

HORA : 13:30 horas.

ASISTENTES

DOCENTES:

Mg. Sc. David Julián Roldán Acero
Ing. Juan Rodolfo Omote Sibina
M. Julio Gregorio Gonzales Fernández
M. Sc. Tito Llerena Daza
Mg. Sc. María Beatriz Olaya Morales
Dra. Fabiola Otilia Olivares Ponce
Mg. Sc. Jessie Vargas Cárdenas
Ing. Luis Carrillo La Rosa
Ing. Nancy Martinez Ordinola
Ing. Elsa Vega Galarza

Decano
Secretario

DIRECTORES Y JEFES DE DEPARTAMENTOS ACADÉMICOS

Dra. Fabiola Olivares Ponce	Directora Acuicultura e Industrias Pesqueras
Mg. Sc. María Beatriz Olaya Morales	Jefa Manejo Pesquero y Medio Ambiente
Mg. Beatriz Angeles Escobar	Directora Unidad de Extensión Universitaria y Proyección Social

ALUMNOS:

Caballero Arroyo, Allyson Sofía Eliza	(20131253)
Munayco Silva, Percy Ángel	(20110425)
Vito Vila, Jordan Jesús	(20120425)

Con el Quórum de reglamento se dio inicio a la sesión extraordinaria de Consejo de Facultad, contando con la asistencia de 13 miembros con voz y voto.

ORDEN DEL DÍA

1. CONCOCATORIA A PLAZA CONCURSO PÚBLICO

El Sr. Decano pone a conocimiento del pleno la carta enviada por la Jefa del Departamento de Manejo Pesquero y Medio Ambiente, en donde solicita la convocatoria a Concurso Público para Contrato Docente en el área de recursos Hidrobiológicos, para el semestre 2016-II de un Jefe de prácticas a D.E.

Acuerdo

Después de un breve intercambio de ideas se acordó por **MAYORÍA** (12 votos) **APROBAR** la Convocatoria a Concurso Público para Contrato Docente para el semestre 2016-II en el área de Recursos Hidrobiológicos. Los requisitos solicitados son: Título profesional de Ingeniero Pesquero, Biólogo ó Biólogo Pesquero, con experiencia en la especialidad.

2. CURRÍCULO

El Sr. Decano pone en conocimiento del pleno que en el marco de adecuación a la Nueva Ley Universitaria, el plan de estudios debe tener 35 créditos de cursos obligatorios es decir, Estudios Generales. Refiere que actualmente la Facultad cuenta con 56 créditos de estudios Generales. Comenta que el Vice-rector va a definir los cursos que conformarán los estudios generales y las Facultades se deberán adaptar a los cursos que ellos definan, con lo que estudios generales quedarían en un total de 9 cursos.

La Comisión de curricula propone asignar los 35 créditos de estudios generales tal y como se está llevando actualmente, mientras que los 21 créditos restantes pasarían a formar parte del Plan de estudios. Además explica que dentro del proceso de adecuación las actividades deportivas y culturales pasan a tener 2 créditos, con lo cual el número de créditos de cursos electivos de Facultad pasaría de 20 a 19 créditos. Ésta nueva estructura curricular tendría efecto a partir de semestre 2017-I.

También expone que dentro de esta nueva estructura curricular se debe incluir la acreditación de conocimiento de un idioma extranjero o en su defecto de lenguas nativas peruanas como Quechua o Aymara como requisito para el sétimo ciclo.

Acuerdos

- a. Se **APROBÓ** por **MAYORÍA** (12 votos) adecuar la estructura curricular (Plan de estudios) a lo que exige la Nueva Ley Universitaria.
- b. La resolución debe redactarse de manera que contenga la palabra **“PROCESO DE ADECUACIÓN”**
- c. Enviar copia del borrador de la Resolución a la Comisión de Curricula y a miembro del Consejo.
- d. Solicitar al Rector saque una resolución en donde se especifique cuales son los Cursos Generales, para poder emitir resolución de Facultad.

Sin otro punto más en la agenda el Sr. Decano dio por concluida la sesión extraordinaria a las 14 horas con 20 minutos




Rodolfo Omote Sibina
Secretario Académico
Facultad de Pesquería

SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD
Acta No. 007-16/Fa.Pe.

FECHA : 24 de junio de 2016
HORA : 12:50 horas.

ASISTENTES

DOCENTES:

Mg. Sc. David Julián Roldán Acero	Decano
Ing. Juan Rodolfo Omote Sibina	Secretario
M. Julio Gregorio Gonzales Fernández	
Mg. Sc. María Beatriz Olaya Morales	
Dra. Fabiola Otilia Olivares Ponce	
M. Sc. Henry Arcadio Orrego Albañil	
Mg. Sc. Jessie Vargas Cárdenas	
Mg. Sc. Daniel Rojas Hurtado	
Ing. Luis Carrillo La Rosa	
Ing. Miguel Delgado García	
Ing. Elsa Vega Galarza	

DIRECTORES Y JEFES DE DEPARTAMENTOS ACADÉMICOS

Dra. Fabiola Olivares Ponce	Directora Acuicultura e Industrias Pesqueras
Mg. Sc. María Beatriz Olaya Morales	Jefa Manejo Pesquero y Medio Ambiente
Mg. Beatriz Angeles Escobar	Directora Unidad de Extensión Universitaria y Proyección Social

ALUMNOS:

Caballero Arroyo, Allyson Sofía Eliza	(20131253)
Munayco Silva, Percy Ángel	(20110425)
Travezaño Ambrosio, Mariella Alejandra	(20140382)
Vito Vila, Jordan Jesús	(20120425)
Zaga Alarcón, Braulio	(20120426)

Con el Quórum de reglamento se dio inicio a la sesión extraordinaria de Consejo de Facultad, contando con la asistencia de 17 miembros con voz, y 16 con voto.

ORDEN DEL DÍA

1. RESOLUCIONES CON CARGO A DAR CUENTA

El señor Decano puso a consideración del pleno la aprobación de las resoluciones con cargo a rendir cuenta otorgando crédito de prácticas pre-profesionales a los siguientes alumnos:

Nº	Apellidos y Nombres	Matrícula Nº
1	Astocondor Molina, Paola Ivonne	20091293
2	Balbín Gamarra, Edison Ismael	20101425
3	Benites Inca, Leidy Elizabeth	20090409
4	Castillo Acha, Luis Alejandro	20101429
5	Castro Salas, Jhoselyn Geraldine	20091299
6	Cuyo Umasi, Suny Melissa	20080695
7	Del Águila Moyano, Stephanie Michelle	20101434
8	Gagliuffi Trujillo, Karla Brigitte	20101438
9	Manco Agreda, Marzio Enmanuel	20080707
10	Maquén Santillán, Leisly Ángel	20100322
11	Olivos Carmona, Patricia Carolina	20100428
12	Pachas Sulca, María de los Ángeles	20080714
13	Pardavé Huacho, Stefany Eunice	20101448
14	Rojas de los Santos, Estrellita Naomi	20101453
15	Sosa Sarmiento, Marilli Milagros	20070399
16	Vega Abad, Gustavo Adolfo	20101461

Acuerdo

Se **APROBÓ** por unanimidad (16 votos), **OTORGAR** el crédito de prácticas pre-profesionales a los alumnos anteriormente mencionados.

2. GRADOS Y TÍTULOS

a. Grados

El Sr. Decano pone a consideración del pleno los expedientes elevados al Decanato para obtener Grado de Bachiller en Ciencias e Ingeniería Pesquera, a solicitud de los siguientes alumnos.

Nº	Apellidos y Nombres	Matrícula Nº
1	Astocondor Molina, Paola Ivonne	20091293
2	Benites Inca, Leidy Elizabeth	20090409
3	Castillo Acha, Luis Alejandro	20101429
4	Castro Salas, Jhoselyn Geraldine	20091299
5	Del Águila Moyano, Stephanie Michelle	20101434
6	Gagliuffi Trujillo, Karla Brigitte	20101438
7	Manco Agreda, Marzio Enmanuel	20080707
8	Maquén Santillán, Leisly Ángel	20100322
9	Olivos Carmona, Patricia Carolina	20100428
10	Pachas Sulca, María de los Ángeles	20080714
11	Rojas de los Santos, Estrellita Naomi	20101453
12	Sosa Sarmiento, Marilli Milagros	20070399
13	Vega Abad, Gustavo Adolfo	20101461

Acuerdo

El Consejo después de revisar los expedientes, los mismos que cumplen con lo establecido en el Art. 112º, inciso a) y Art. 172º, inciso I) del Reglamento General de la UNALM, se acordó **APROBAR** por unanimidad (16 votos) **OTORGAR** el Grado de Bachiller en Ciencias e Ingeniería Pesquera a los alumnos:

Nº	Apellidos y Nombres	Matrícula Nº
1	Astocondor Molina, Paola Ivonne	20091293
2	Benites Inca, Leidy Elizabeth	20090409
3	Castillo Acha, Luis Alejandro	20101429
4	Castro Salas, Jhoselyn Geraldine	20091299
5	Del Águila Moyano, Stephanie Michelle	20101434
6	Gagliuffi Trujillo, Karla Brigitte	20101438
7	Manco Agreda, Marzio Enmanuel	20080707

8	Maquén Santillán, Leisly Ángel	20100322
9	Olivos Carmona, Patricia Carolina	20100428
10	Pachas Sulca, María de los Ángeles	20080714
11	Rojas de los Santos, Estrellita Naomi	20101453
12	Sosa Sarmiento, Marilli Milagros	20070399
13	Vega Abad, Gustavo Adolfo	20101461

b. Títulos

El Señor Decano pone a consideración del pleno los expedientes de Títulos Profesionales elevados a este Decanato, los mismos que cumplen con los requisitos establecidos en el Art. 113º inciso “b.1 y b.4” y Art. 172º inciso “I” del Reglamento General de la UNALM.

Tesis

a. Bach. Rosa Cuero Vega

“Influencia de las variables ambientales sobre el índice gonado-somático de la concha de abanico *Argopecten purpuratus* (L. 1819) en la Bahía de Paracas, Pisco”.

Acuerdo

Se **APROBÓ** por unanimidad (16 votos) **OTORGAR** el Título de Ingeniero Pesquero a la Bach. Rosa Cueto Vega.

b. Bach. Gianella Medalith Bernuy Chávez

“Asimilación de nitrógeno amoniacal bajo dos estrategias de adición de carbono en sistemas biofloc para cultivo de tilapia (*Oreochromis niloticus*).

Acuerdo

Se **APROBÓ** por unanimidad (16 votos) **OTORGAR** el Título de Ingeniero Pesquero a la Bach. Gianella Medalith Bernuy Chávez.

c. Bach. Celeste Jakelyn Ezeta Canales

“Análisis de la comercialización de los principales recursos hidrobiológicos en el mercado mayorista pesquero de Villa María del Triunfo, durante 200-2013”.

Acuerdo

Se **APROBÓ** por unanimidad (16 votos) **OTORGAR** el Título de Ingeniero Pesquero a la Bach. Celeste Jakelyn Ezeta Canales

d. Bach. Carlos Alberto Sotomayor Bello

“Análisis de la dinámica del oxígeno y el amonio en un sistema de recirculación con agua de mar, para el cultivo experimental de peces”.

Acuerdo

Se **APROBÓ** por unanimidad (16 votos) **OTORGAR** el Título de Ingeniero Pesquero al Bach. Carlos Alberto Sotomayor Bello.

Ciclos Optativos

a. Bachs. Gladys Janet Barúa Arteaga

Roxana Noeli Guzmán Mallqui

“Identificación de peligros y evaluación de riesgos en el Laboratorio fisicoquímico FQ-08 de la Molina Calidad Total Laboratorios”

Acuerdo

Se **APROBÓ** por unanimidad (16 votos) **OTORGAR** el Título de Ingeniero Pesquero a las Bachs. Gladys Janet Barúa Arteaga y Roxana Noeli Guzmán Mallqui.

b. Bachs: Danella Alejandra Matheus Valero

María Claudia Campos García

“Diagnóstico de la inocuidad y propuesta de buenas prácticas acuícolas para el cultivo de concha de abanico (*Argopecten purpuratus*) en Acquapisco S.A.”

Acuerdo

Se **APROBÓ** por unanimidad (16 votos) **OTORGAR** el Título de Ingeniero Pesquero a las Bachs. Danella Alejandra Matheus Valero y María Claudia Campos García.

c. Bach. Jorge Luis Silva Gálvez

“Diagnóstico y propuesta de la elaboración de la documentación del sistema NTP-ISO 22000:2006 para el restaurante Nuestros Mares S.A.C.”

Acuerdo

Se **APROBÓ** por mayoría (15 votos) **OTORGAR** el Título de Ingeniero Pesquero al Bach. Jorge Luis Silva Gálvez.

d. Bach. Ricardo Juan Rueda Arana

“Evaluación de riesgos en el trabajo de proceso de pesca para una embarcación arrastrera de la Empresa Industrial Pesquera Santa Mónica S.A.”

Acuerdo

Se **APROBÓ** por unanimidad (16 votos) **OTORGAR** el Título de Ingeniero Pesquero al Bach. Ricardo Juan Rueda Arana.

3. NOMBRAMIENTO MIEMBROS DE JURADO

a. El Sr. Decano pone a consideración el documento recibido el 26 de mayo del 2016 de la Unidad de Investigación de la Facultad de Pesquería donde propone como miembros de jurado del proyecto de tesis: "Evaluación del crecimiento de alevinos de paiche (*Arapaima gigas*) en diferentes densidades en condiciones de cultivo intensivo", presentado por la Bach. Morales Aquino, Andrea, a los siguientes docentes:

Presidente	:	Mg. Sc. Jessie Vargas Cárdenas
Miembro	:	M. Sc. Fernando Galecio Regalado
Miembro	:	M. Sc. Beatriz Angeles Escobar
Asesor	:	Ing. Elsa Vega Galarza

Acuerdo

Se acordó por unanimidad (16 votos) **NOMBRAR** como jurado del proyecto de tesis: "Evaluación del crecimiento de alevinos de paiche (*Arapaima gigas*) en diferentes densidades en condiciones de cultivo intensivo", presentado por la Bach. Morales Aquino, Andrea a los siguientes miembros:

Presidente	:	Mg. Sc. Jessie Vargas Cárdenas
Miembro	:	M. Sc. Fernando Galecio Regalado
Miembro	:	M. Sc. Beatriz Angeles Escobar

b. El Sr. Decano pone a consideración el documento recibido el 13 de junio del 2016 de la Unidad de Investigación de la Facultad de Pesquería donde propone como miembros de jurado del proyecto de tesis: "Determinación del perfil de ácidos grasos de tres especies del género *Scenedesmus* (*Chlorophyta*, *Scenedesmaceae*) para su posible aplicación en el sector pesquero-acuícola", presentado por la Bach. Izaguirre Ayala, María Alejandra a los siguientes docentes:

Presidente	:	Mg. Sc. Jessie Vargas Cárdenas
Miembro	:	Mg. Sc. David Roldán Acero
Miembro	:	M. Sc. Beatriz Angeles Escobar
Asesor	:	Dra. Patricia Gil Kodaka
Co-asesor	:	M. Sc. Liz Cecil Tenorio García-Blasquez

Acuerdo

Se acordó por unanimidad (16 votos) **NOMBRAR** como jurado del proyecto de tesis: "Determinación del perfil de ácidos grasos de tres especies del género *Scenedesmus* (*Chlorophyta, Scenedesmaceae*) para su posible aplicación en el sector pesquero-acuícola", presentado por la Bach. Izaguirre Ayala, María Alejandra a los siguientes miembros:

Presidente	:	Mg. Sc. Jessie Vargas Cárdenas
Miembro	:	Mg. Sc. David Roldán Acero
Miembro	:	M. Sc. Beatriz Angeles Escobar

c. El Sr. Decano pone a consideración el documento recibido el 09 de junio del 2016 de la Unidad de Investigación de la Facultad de Pesquería donde propone como miembros de jurado del proyecto de tesis: "Caracterización molecular de bacterias asociadas a dos cepas de microalgas en cultivos de moluscos bivalvos en Tumbes, Perú" por la Bach. Ríos Castro, Lucía Natalí a los siguientes docentes:

Presidente	:	M. Julio Gonzáles Fernández
Miembro	:	Ing. Nancy Martínez Ordinola
Miembro	:	Ing. Luis Ysla Chee
Asesor	:	Dra. Patricia Gil Kodaka
Co-asesor	:	M. Sc. Benoit Diringer

Acuerdo

Se acordó por unanimidad (16 votos) **NOMBRAR** como jurado del proyecto de tesis: "Caracterización molecular de bacterias asociadas a dos cepas de microalgas en cultivos de moluscos bivalvos en Tumbes, Perú", presentado por la Bach. Ríos castro, Lucía Natalí a los siguientes miembros:

Presidente	:	M. Julio Gonzáles Fernández
Miembro	:	Ing. Nancy Martínez Ordinola
Miembro	:	Ing. Luis Ysla Chee

d. El Sr. Decano pone a consideración el documento recibido el 23 de junio del 2016 de la Unidad de Investigación de la Facultad de Pesquería donde propone como miembros de jurado del proyecto de tesis: "Análisis de la cadena productiva del yuyo (*Chondracanthus chamissoi*) en la Bahía de Paracas", presentado por la Bach. Mamani Hilasaca, Joyce Elizabeth a los siguientes docentes:

Presidente	:	Mg. Sc. María Beatriz Olaya Morales
Miembro	:	M.A. Ricardo Guadalupe Butrón
Miembro	:	Econ. Juan Carlos Rojas Cubas
Asesor	:	Dra. Patricia Gil Kodaka
Co-asesor	:	Dr. Luis Alberto Jiménez Díaz

Acuerdo

Se acordó por unanimidad (16 votos) **NOMBRAR** como jurado del proyecto de tesis: Análisis de la cadena productiva del yuyo (*Chondracanthus chamissoi*) en la Bahía de Paracas”, presentado por la Bach. Mamani Hilasaca, Joyce Elizabeth a los siguientes miembros:

Presidente	:	Mg. Sc. María Beatriz Olaya Morales
Miembro	:	M.A. Ricardo Guadalupe Butrón
Miembro	:	Econ. Juan Carlos Rojas Cubas

4. APROBACIÓN DE PROYECTOS

- a. El Sr. Decano pone a consideración del pleno el proyecto de titulación: “Estudio de prefactibilidad para la instalación de una sala de incubación y alevinaje de trucha arco iris (*Oncorhynchus mykiss*) en Vinchos, Junín”, presentado por el Bach. Arturo Rodrigo Porras Tello, quien ha cumplido con levantar las observaciones realizadas por los miembros del jurado.

Acuerdo

Se acordó por unanimidad (16 votos) **APROBAR** el proyecto de Trabajo de titulación presentado por el Bach. Arturo Rodrigo Porras Tello.

- b. El Sr. Decano pone a consideración del pleno la aprobación del proyecto de titulación: “Propuesta de un sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo en el desembarcadero pesquero artesanal de Chimbote”, presentado por las bachilleres: Oropesa Vela, Catherine Lisseth y Pérez Pereda, Ivonne Chris, quienes han cumplido con levantar las observaciones realizadas por los miembros del jurado.

Acuerdo

Se acordó por unanimidad (16 votos) **APROBAR** el proyecto de Trabajo de titulación presentado por el Bach. Arturo Rodrigo Porras Tello.

- c. El Sr. Decano pone a consideración del pleno la aprobación del proyecto de investigación: “Determinación de la biomasa y el beneficio económico en relación a la densidad de siembra de concha de abanico (*Argopecten purpuratus*) en la Bahía de Sechura”, presentado por el Bach. Ronald León Quiroz, quien ha cumplido con levantar las observaciones realizadas por los miembros del jurado.

Acuerdo

Se acordó por unanimidad (16 votos) **APROBAR** el proyecto de Trabajo de titulación presentado por el Bach. Arturo Rodrigo Porras Tello.

Sin otro punto más en la agenda el Sr. Decano dio por concluida la sesión extraordinaria a las 13 horas con 50 minutos



Sr. Rodolfo Omote Sibina
Secretario Académico
Facultad de Pesquería

SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD
Acta No. 008-16/Fa.Pe.

FECHA : 24 de junio de 2016
HORA : 14:00 horas.

ASISTENTES

DOCENTES:

Mg. Sc. David Julián Roldán Acero	Decano
Ing. Juan Rodolfo Omote Sibina	Secretario
M. Julio Gregorio Gonzales Fernández	
Mg. Sc. María Beatriz Olaya Morales	
Dra. Fabiola Otilia Olivares Ponce	
M. Sc. Henry Arcadio Orrego Albañil	
Mg. Sc. Jessie Vargas Cárdenas	
Ing. Luis Carrillo La Rosa	
Ing. Miguel Delgado García	
Ing. Elsa Vega Galarza	

DIRECTORES Y JEFES DE DEPARTAMENTOS ACADÉMICOS

Dra. Fabiola Olivares Ponce	Directora Acuicultura e Industrias Pesqueras
Mg. Sc. María Beatriz Olaya Morales	Jefa Manejo Pesquero y Medio Ambiente

ALUMNOS:

Caballero Arroyo, Allyson Sofía Eliza	(20131253)
Munayco Silva, Percy Ángel	(20110425)
Vito Vila, Jordan Jesús	(20120425)

Con el Quórum de reglamento se dio inicio a la sesión extraordinaria de Consejo de Facultad, contando con la asistencia de 13 miembros con voz y voto.

ORDEN DEL DÍA

1. RATIFICACION Y ASCENSO

a. Ratificaciones Automáticas

El señor Decano dio informe de las actas presentadas por la Comisión de Evaluación de Docentes C.E.D. de la Facultad de Pesquería acerca de las ratificaciones automáticas de los siguientes docentes:

Nº	Apellidos y Nombres	Categoría	A Partir
1	Olaya Morales, María Beatriz	Principal D.E	01/01/15
2	Verástegui Maita, Aníbal Severo	Principal D.E	01/01/16
3	Pizardi Díaz, César Antonio	Principal D.E	01/01/15
4	Orrego Albañil, Arcadio Henry	Principal D.E	01/01/16

Acuerdo

Los docentes que pasan ratificación automática no están sujetos a votación para aprobación solo pasa por informe del señor Decano.

b. Ratificaciones

El señor Decano dio informe acerca de las actas presentadas por la comisión de Evaluación de Docentes C.E.D de la Facultad de Pesquera, donde recomiendan la ratificación de los siguientes docentes:

Nº	Apellidos y Nombres	Categoría	A Partir
1	Martínez Ordinola, Nancy	Asociado D.E	01/01/16
2	Ramos Ángeles, Christian René	Auxiliar D.E	01/04/16
3	Rojas Hurtado, Daniel Percy	Auxiliar D.E	01/01/15
4	Angeles Escobar, Beatriz	Auxiliar D.E	01/01/15
5	Omote Sibina, Juan Rodolfo	Auxiliar D.E	01/08/16

Además explica que el proceso de ratificación será por votación secreta y que se debe contar con los tercios de los miembros del consejo para que se pueda aceptar o rechazar la recomendación de la CED.

Acuerdo 1:

Después de realizar la votación secreta se acordó por unanimidad (13 votos) **RATIFICAR** a la Ing. Nancy Martínez Ordinola como docente en la Categoría de Asociado a D.E a partir del 01/01/16 por el periodo reglamentario.

Acuerdo 2:

Después de realizar la votación secreta se acordó por mayoría (12 votos) **RATIFICAR** al M. Sc. Christian René Ramos Ángeles como docente en la Categoría de Auxiliar a D.E a partir del 01/04/16 por el periodo reglamentario.

Acuerdo 3:

Después de realizar la votación secreta se acordó por mayoría (11 votos) **RATIFICAR** al Mg. Sc. Daniel Percy Rojas Hurtado como docente en la Categoría de Auxiliar a D.E a partir del 01/01/15 por el periodo reglamentario.

Acuerdo 4:

Después de realizar la votación secreta se acordó por mayoría (12 votos) **RATIFICAR** al M. Sc. Beatriz Angeles Escobar como docente en la Categoría de Auxiliar a D.E a partir del 01/01/15 por el periodo reglamentario.

Acuerdo 5:

Después de realizar la votación secreta se acordó por mayoría (12 votos) **RATIFICAR** al Ing. Juan Rodolfo Omote Sibina como docente en la Categoría de Auxiliar a D.E a partir del 01/08/16 por el periodo reglamentario.

c. Ascenso

El señor Decano dio informe acerca del acta presentada por la Comisión de Evaluación de Docentes C.E.D de la Facultad de Pesquera, donde recomiendan el ascenso del Mg. Sc. Daniel Percy Rojas Hurtado, quien cumple con los requisitos establecidos en el Art. 369º del Reglamento General de la UNALM.

Acuerdo:

Después de realizar la votación secreta se acordó por **MAYORÍA** (11 votos) **ACEPTAR** el **ASCENSO** del Mg. Sc. Daniel Percy Rojas Hurtado a la Categoría de Asociado a D.E a partir del 01/01/16 por el periodo reglamentario.

Sin otro punto más en la agenda el Sr. Decano dio por concluida la sesión extraordinaria a las 14 horas con 40 minutos.



[Handwritten signature]

Ing. Rodolfo Omote Sibina
Secretario Académico
Facultad de Pesquería

SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD

Acta No. 009-16/Fa.Pe.

FECHA : 07 de julio de 2016

HORA : 14:15 horas.

ASISTENTES

DOCENTES:

Mg. Sc. David Julián Roldán Acero	Decano
Ing. Juan Rodolfo Omote Sibina	Secretario
M. Julio Gregorio Gonzales Fernández	
Mg. Sc. María Beatriz Olaya Morales	
Dra. Fabiola Otilia Olivares Ponce	
M. Sc. Henry Arcadio Orrego Albañil	
Mg. Sc. Jessie Vargas Cárdenas	
Ing. Luis Carrillo La Rosa	
Ing. Miguel Delgado García	
Ing. Elsa Vega Galarza	
Ing. Nancy Martínez Ordinola	

DIRECTORES Y JEFES DE DEPARTAMENTOS ACADÉMICOS

Dra. Fabiola Olivares Ponce	Directora Acuicultura e Industrias Pesqueras
Mg. Sc. María Beatriz Olaya Morales	Jefa Manejo Pesquero y Medio Ambiente
Mg. Beatriz Angeles Escobar	Directora Unidad de Extensión Universitaria y Proyección Social

ALUMNOS:

Caballero Arroyo, Allyson Sofía Eliza	(20131253)
Travezaño Ambrosio, Mariella Alejandra	(20140382)
Zaga Alarcón, Braulio	(20120426)

Con el Quórum de reglamento se dio inicio a la sesión extraordinaria de Consejo de Facultad, contando con la asistencia de 15 miembros con voz, y 14 con voto.

ORDEN DEL DÍA

1. RESOLUCIONES CON CARGO A DAR CUENTA

El señor Decano puso a consideración del pleno la aprobación de las resoluciones con cargo a rendir cuenta otorgando crédito de prácticas pre-profesionales a los siguientes alumnos:

Nº	Apellidos y Nombres	Matrícula Nº
1	Acosta Sarco, Miguel Ángel	20100400
2	Buitrón Ruiz, Luis Emilio	20081300
3	Hoyos Alomía, Jessica Alexandra	20011006
4	López Ramirez, José Alonso	20071285

Acuerdo

Se **APROBÓ** por **MAYORÍA** (9 votos), **OTORGAR** el crédito de prácticas pre-profesionales a los alumnos anteriormente mencionados.

2. GRADOS DE BACHILLER

a. Grados

El Sr. Decano pone a consideración del pleno los expedientes elevados al Decanato para obtener Grado de Bachiller en Ciencias e Ingeniería Pesquera, a solicitud de los siguientes alumnos.

No.	Apellidos y Nombres	No. Matrícula
01	Acosta Sarco, Miguel Ángel	20100400
02	Balbín Gamarra, Edison Ismael	20101425
03	Buitrón Ruiz, Luis Emilio	20081300
04	Cuyo Umasi, Suny Melissa	20080695
05	Hoyos Alomia, Jessica Alexandra	20011006
06	Pardavé Huacho, Stefany Eunice	20101448

Acuerdo

El Consejo después de revisar los expedientes, los mismos que cumplen con lo establecido en el Art. 112º, inciso a) y Art. 172º, inciso l) del Reglamento General de la UNALM, se acordó **APROBAR** por **MAYORÍA** (9 votos) **OTORGAR** el Grado de Bachiller en Ciencias e Ingeniería Pesquera a los alumnos:

No.	Apellidos y Nombres	No. Matrícula
01	Acosta Sarco, Miguel Ángel	20100400
02	Balbín Gamarra, Edison Ismael	20101425
03	Buitrón Ruiz, Luis Emilio	20081300
04	Cuyo Umasi, Suny Melissa	20080695
05	Hoyos Alomia, Jessica Alexandra	20011006
06	Pardavé Huacho, Stefany Eunice	20101448

3. NOMBRAMIENTO MIEMBROS DE JURADO

a. El Sr. Decano pone a consideración el documento recibido el 6 de junio del 2016 de la Unidad de Investigación de la Facultad de Pesquería donde propone como miembros de jurado del proyecto de tesis: *“Evaluación de la composición nutricional de la macroalga Rhodymenia corallina (Rhodophyta) para su uso potencial en el consumo humano directo”*, presentado por la Bach. Salas Díaz, Carla Johana, a los siguientes docentes:

Presidente	:	Mg. Sc. Raúl del Carmen Porturas Olaechea
Miembro	:	Mg. Sc. David Julián Roldán Acero
Miembro	:	Mg. Sc. Gloria Pascual Chagman
Asesor	:	Dra. Patricia Gil Kodaka
Co-asesor	:	Dra. Carmen Eloísa Velezmoro Sánchez

Acuerdo

Después de una breve deliberación se sugirió nuevos miembros y se acordó por unanimidad (14 votos) **NOMBRAR** como jurado del proyecto de tesis: *“Evaluación de la composición nutricional de la macroalga Rhodymenia corallina (Rhodophyta) para su uso potencial en el consumo humano directo”*, presentado por la Bach. Salas Díaz, Carla Johana, a los siguientes docentes:

Presidente	:	Mg. Sc. Raúl del Carmen Porturas Olaechea
Miembro	:	Dra. Fabiola Olivares Ponce
Miembro	:	Dra. Patricia Glorio Paulet

b. El Sr. Decano pone a consideración el documento recibido el 06 de julio del 2016 de la Unidad de Investigación de la Facultad de Pesquería donde propone como miembros de jurado del proyecto de tesis: *“Análisis de la cadena de valor de macroalgas pardas en el distrito de San Juan de Marcona, Región Ica”*, presentado por el Bach. Vega Abad, Gustavo Adolfo a los siguientes docentes:

Presidente	:	M. A. Ricardo Guadalupe Butrón
Miembro	:	Dr. Roger Alfredo Loyola Gonzales
Miembro	:	Mg. Sc. Armando Edwin Díaz Barba
Asesor	:	Dra. Patricia Gil Kodaka
Co-asesor	:	Dr. Waldemar Fernando Mercado Curi

Acuerdo

Después de una breve deliberación se sugirió nuevos miembros y se acordó por unanimidad (14 votos) **NOMBRAR** como jurado del proyecto de tesis: *“Análisis de la cadena de valor de macroalgas pardas en el distrito de San Juan de Marcona, Región Ica”*, presentado por el Bach. Vega Abad, Gustavo Adolfo a los siguientes docentes:

Presidente	:	M. A. Ricardo Guadalupe Butrón
Miembro	:	Dr. Roger Alfredo Loyola Gonzales
Miembro	:	Econ. Juan Carlos Rojas Cubas

c. El Sr. Decano pone a consideración el documento recibido el 24 de junio del 2016 de la Unidad de Investigación de la Facultad de Pesquería donde propone como miembros de jurado del proyecto de tesis: *“Valoración económica del yuyo (Chondracanthus chamissoi) en la Bahía de Paracas, Pisco”* por la Bach. Fabián Llantoy, Ruddy Gianella a los siguientes docentes:

Presidente	:	Dr. Jaime Mendo Aguilar
Miembro	:	M.A. Ricardo Guadalupe Butrón
Miembro	:	Ing. Luis Ysla Chee
Asesor	:	Dra. Patricia Gil Kodaka
Co-asesor	:	Dr. Roger Alfredo Loyola Gonzales

Acuerdo

Después de una breve deliberación se sugirió nuevos miembros y se acordó por mayoría (12 votos) **NOMBRAR** como jurado del proyecto de tesis: *“Valoración económica del yuyo (Chondracanthus chamissoi) en la Bahía de Paracas, Pisco”* por la Bach. Fabián Llantoy, Ruddy Gianella a los siguientes docentes:

Presidente	:	Mg. Sc. María Beatriz Olaya Morales
Miembro	:	M.A. Ricardo Guadalupe Butrón
Miembro	:	Ing. Luis Ysla Chee

d. El Sr. Decano pone a consideración el documento recibido el 24 de junio del 2016 de la Unidad de Investigación de la Facultad de Pesquería donde propone como miembros de jurado del proyecto de tesis: *“Selectividad de red de enmalle y palangre usada en la pesquería artesanal de merluza en provincia de Talara, Piura”*, presentado por el Bach. Álvarez Claux, José Carlos a los siguientes docentes:

Presidente	:	M. Sc. Arcadio Henry Orrego Albañil
Miembro	:	M. Sc. Rubén Darío Miranda Cabrera
Miembro	:	Ing. Luis Carrilo La Rosa
Asesor	:	Dr. Jaime Mendo Aguilar

Acuerdo

Se acordó por unanimidad (14 votos) **NOMBRAR** como jurado del proyecto de tesis: *“Selectividad de red de enmalle y palangre usada en la pesquería artesanal de merluza en provincia de Talara, Piura”*, presentado por el Bach. Álvarez Claux, José Carlos a los siguientes docentes:

Presidente	:	M. Sc. Arcadio Henry Orrego Albañil
Miembro	:	M. Sc. Rubén Darío Miranda Cabrera
Miembro	:	Ing. Luis Carrilo La Rosa

e. El Sr. Decano pone a consideración el documento recibido el 05 de julio del 2016 de la Unidad de Investigación de la Facultad de Pesquería donde propone como miembros de jurado del proyecto de tesis: *“Evento el Niño 2014-2016 y su relación con la distribución espacial y abundancia relativa del calamar gigante (Dosidicus gigas) en el mar peruano”*, presentado por el Bach. Ccasani de la Cruz, Michael Félix a los siguientes docentes:

Presidente	:	Dr. Jaime Mendo Aguilar
Miembro	:	M. Sc. Arcadio Henry Orrego Albañil
Miembro	:	Ing. Luis Carrilo La Rosa
Asesor	:	Dr. Luis Icochea Salas

Acuerdo

Se acordó por unanimidad (14 votos) **NOMBRAR** como jurado del proyecto de tesis: *“Evento el Niño 2014-2016 y su relación con la distribución espacial y abundancia relativa del calamar gigante (Dosidicus gigas) en el mar peruano”*, presentado por el Bach. Ccasani de la Cruz, Michael Félix a los siguientes docentes:

Presidente	:	Dr. Jaime Mendo Aguilar
Miembro	:	M. Sc. Arcadio Henry Orrego Albañil
Miembro	:	Ing. Luis Carrilo La Rosa

f. El Sr. Decano pone a consideración el documento recibido el 05 de julio del 2016 de la Unidad de Investigación de la Facultad de Pesquería donde propone como miembros de jurado del proyecto de trabajo académico: *“Propuesta económica de manejo y gestión de las valvas de concha de abanico (Argopecten purpuratus) en Bahía Independencia, Ica”*, presentado por la Bach. Guimet Gutarra, Jackelyne María a los siguientes docentes:

Presidente	:	Dra. Fabiola Olivares Ponce
Miembro	:	M. A. Ricardo Guadalupe Butrón
Miembro	:	M. Eng. María Cristina Miglio Toledo
Asesor	:	Mg. Sc. David Roldán Acero

Acuerdo

Se acordó por unanimidad (12 votos) **NOMBRAR** como jurado del proyecto de trabajo académico: *“Propuesta económica de manejo y gestión de las valvas de concha de abanico (Argopecten purpuratus) en Bahía Independencia, Ica”*, presentado por la Bach. Guimet Gutarra, Jackelyne María a los siguientes docentes:

Presidente	:	Dra. Fabiola Olivares Ponce
Miembro	:	M. A. Ricardo Guadalupe Butrón
Miembro	:	M. Eng. María Cristina Miglio Toledo

g. El Sr. Decano pone a consideración el documento recibido el 05 de julio del 2016 de la Unidad de Investigación de la Facultad de Pesquería donde propone como miembros de jurado del proyecto de trabajo académico: *“Factores que influyen en la percepción de calidad en la comercialización de productos hidrobiológicos en una cadena supermayorista de Lima”*, presentado por la Bach. Tsusumi Laos, Silvana Alexandra a los siguientes docentes:

Presidente	:	Mg. Sc. María Beatriz Olaya Morales
Miembro	:	Ing. Andrés Molleda Ordoñez
Miembro	:	Ing. Nancy Martínez Ordinola
Asesor	:	M. A. Ricardo Guadalupe Butrón

Acuerdo

Después de una breve deliberación se sugirió cambios en los miembros y se acordó por mayoría (13 votos) **NOMBRAR** como jurado del proyecto de trabajo académico: *“Factores que influyen en la percepción de calidad en la comercialización de productos hidrobiológicos en una cadena supermayorista de Lima”*, presentado por la Bach. Tsusumi Laos, Silvana Alexandra a los siguientes docentes:

Presidente	:	Ing. Nancy Martínez Ordinola
Miembro	:	Ing. Andrés Molleda Ordoñez
Miembro	:	M. Sc. Christian René Ramos Ángeles
Asesor	:	M. A. Ricardo Guadalupe Butrón

4. COMISIÓN DE SERVICIOS

Mediante carta DMAPEMA188-16/Fa.Pe de fecha 04 de julio del 2016, la Jefa del Departamento de Manejo Pesquero y Medio Ambiente comunica que en reunión extraordinaria de Departamento realizada el 31 de marzo del 2016 se acordó aprobar la solicitud Comisión de Servicios con goce de haber del Ing. Luis carrillo La Rosa para realizar estudios de maestría en Evaluación y Seguimiento Ambiental de Ecosistemas Marinos y Costeros, en la Universidad Politécnica de Valencia en España a partir del 01 de setiembre del 2016 al 31 de julio del 2017.

Acuerdo

Tras una breve deliberación se acordó por unanimidad (14 votos) **APROBAR** la solicitud de Comisión de Servicios del Ing. Luis Carrillo La Rosa para realizar estudios de maestría en Evaluación y Seguimiento Ambiental de Ecosistemas Marinos y Costeros, en la Universidad Politécnica de Valencia en España a partir del 01 de setiembre del 2016 al 31 de julio del 2017.

Sin otro punto más en la agenda el Sr. Decano dio por concluida la sesión extraordinaria a las 15 horas con 30 minutos



Ing. Rodolfo Omote Sibina
Secretario Académico
Facultad de Pesquería

SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD
Acta No. 010-16/Fa.Pe.

FECHA : 23 de setiembre de 2016

HORA : 10:00 horas.

ASISTENTES

DOCENTES:

Mg. Sc. David Julián Roldán Acero
Ing. Juan Rodolfo Omote Sibina
M. Sc. Tito Llerena Daza
Mg. Sc. María Beatriz Olaya Morales
Dra. Fabiola Otilia Olivares Ponce
M. Sc. Henry Arcadio Orrego Albañil
Mg. Sc. Jessie Vargas Cárdenas
Ing. Miguel Delgado García
Ing. Elsa Vega Galarza
Mg. Sc. Daniel Rojas Hurtado

Decano
Secretario

DIRECTORES Y JEFES DE DEPARTAMENTOS ACADÉMICOS

Dra. Fabiola Olivares Ponce	Directora Acuicultura e Industrias Pesqueras
Mg. Sc. María Beatriz Olaya Morales	Jefa Manejo Pesquero y Medio Ambiente
Mg. Beatriz Angeles Escobar	Directora Unidad de Extensión Universitaria y Proyección Social

ALUMNOS:

Albinez Nizama, Katia Marielly	(20120383)
Travezaño Ambrosio, Mariella Alejandra	(20140382)
Vito Villa, Jordan Jesús	(20120425)
Zarate Vela, Jasmín Marjorie	(20141336)

Con el Quórum de reglamento se dio inicio a la sesión extraordinaria de Consejo de Facultad, contando con la asistencia de 15 miembros con voz, y 13 con voto.

ORDEN DEL DÍA

1. DIPLOMADO

El Sr. Decano informa que se hizo la entrega vía digital de la propuesta de diplomado titulado “Diplomado en Inspección y Control Sanitario de Recursos y Productos Derivados de la Pesca y Acuicultura” a los representantes del Consejo para su conocimiento y comentarios, a su vez explicó que dicho diplomado se formuló y realizó en alianza con CERPER y la Univ. Católica del Norte de Chile debidamente representada por el Dr. Eduardo Uribe.

También explica la diferencia entre una segunda especialización y un diplomado. De acuerdo a ley la segunda especialización lo propone la Facultad y debe tener 40 crédito o dos semestres académicos. De otro lado los diplomados son de la Escuela de Posgrado y se requiere que se apruebe en Consejo de Facultad y luego se eleve a la Escuela.

Indicó además que para la viabilidad de este diplomado se requiere como mínimo la participación de 15 postulantes. Los docentes que participarán en el dictado del curso serán tanto peruanos como extranjeros.

Propuesta

Después de la respectiva deliberación se propone:

Aprobar la propuesta del “Diplomado en Inspección y Control Sanitario de Recursos y Productos Derivados de la Pesca y Acuicultura” presentada por la Unidad de Posgrado de la Fa.Pe. Dra. Fabiola Olivares Ponce con la inclusión de las correcciones y sugerencias realizadas en un plazo máximo de 7 días calendario.

Acuerdo

Se **APROBÓ** por **UNANIMIDAD (13 votos)**, la propuesta del “Diplomado en Inspección y Control Sanitario de Recursos y Productos Derivados de la Pesca y Acuicultura” presentada por la Directora de la Unidad de Posgrado de la Fa.Pe. Dra. Fabiola Olivares Ponce con la inclusión de las correcciones y sugerencias realizadas en un plazo máximo de 7 días calendario.

Sugerencia: hacer llegar los documentos tanto por vía digital como impresa.

2. COMISIÓN 50º ANIVERSARIO FACULTAD DE PESQUERÍA

El Sr. Decano informa que el tercio estudiantil solicitó se nombre una comisión para que empiece el trabajo de organización con miras a las celebraciones por el 50º aniversario de la Facultad de Pesquería.

Propuesta:

Presidente : M. Sc. Jessie Vargas Cárdenas
Miembro : Ing. Miguel Delgado García
Miembro : Mg. Sc. Daniel Rojas Hurtado
Miembro : Representante de Tercio Estudiantil
Miembro : Representante del Centro Federado

Acuerdo

Se **APROBÓ** por **UNANIMIDAD** (13 votos) se nombre la comisión 50º Aniversario la que estará conformada por:

Presidente : M. Sc. Jessie Vargas Cárdenas
Miembro : Ing. Miguel Delgado García
Miembro : Mg. Sc. Daniel Rojas Hurtado
Miembro : Representante de Tercio Estudiantil
Miembro : Representante del Centro Federado

3. ANULACIÓN DE PROYECTO DE TESIS

El Sr. decano pone en consideración la carta s/n de fecha 29 de agosto del 2016 presentado por el Bach. Alama Encarnación, Jhason Martín solicitando la anulación de la Resolución N° 149-14/Fa.Pe del proyecto de tesis titulado **“Deshidratado y ahumado de “trocitos” de bonito (*Sarda chiliensis chiliensis*) envasados al vacío”**

Acuerdo

Se **APROBÓ** por **UNANIMIDAD (13 votos)** la Resolución N° 149-14/Fa.Pe del proyecto de tesis titulado **“Deshidratado y ahumado de “trocitos” de bonito (*Sarda chiliensis chiliensis*) envasados al vacío”** presentado por el Bach. Alama Encarnación, Jhason Martín

4. MIEMBROS DE JURADO

El Sr. Decano pone a consideración el documento recibido el 19 de agosto del 2016 de la Unidad de Investigación de la Facultad de Pesquería donde propone como miembros de jurado del proyecto de tesis: **“Utilización de citrato de sodio en solución para la conservación de anchoveta (*Engraulis ringens*) a bordo”**, presentado por el Bach. Alama Encarnación, Jhason Martín, a los siguientes docentes:

Presidente : Dr. César Pizardi Díaz
Miembro : Dra. Ana Kitazono Sugahara
Miembro : Ing. Nancy Martínez Ordinola
Asesor : Ing. Andrés Molleda Ordoñez
Co-asesor : Ing. Enzo Aldoradín Puza

Acuerdo

Después de una breve deliberación se acordó por **UNANIMIDAD (13 votos) NOMBRAR** como jurado del proyecto de tesis: **“Utilización de citrato de sodio en solución para la conservación de anchoveta (*Engraulis ringens*) a bordo”**, presentado por el Bach. Alama Encarnación, Jhason Martín, a los siguientes docentes:

Presidente	:	Dr. César Pizardi Díaz
Miembro	:	Dra. Ana Kitazono Sugahara
Miembro	:	Ing. Nancy Martínez Ordinola

5. LOGOTIPO FACULTAD DE PESQUERÍA

El Sr. Decano pone en conocimiento que la consultora viene solicitando el Logotipo oficial de la Facultad como requisito para colocarlo en los documentos con fines de acreditación de la carrera. Se han revisado documentos acerca de la oficialización del logotipo actual de la Facultad y no se han encontrado evidencias por lo que se hace necesario realizar un concurso de logotipos o aprobar el logotipo actual.

El M. Sc. Orrego menciona que existe un acuerdo de consejo del año 2004 en donde se aprueba el logotipo actual de la Facultad.

Propuesta

Buscar el acta en donde se aprueba la oficialización del logotipo Fa.pe y **RATIFICARLA**.

Acuerdo

Se acordó por **UNANIMIDAD (13 votos)** la propuesta de buscar el acta donde se aprueba la oficialización del logotipo Fa.Pe y **RATIFICARLA**.

Sin otro punto que tratar el Sr. Decano dio por concluida la sesión extraordinaria a las 11 horas con 30 minutos



Ing. Rodolfo Omote Sibina
Secretario Académico
Facultad de Pesquería

ORDEN DEL DÍA

1. NOMBRAMIENTO JEFE DEL CINPIS

El Sr. Decano expone que el día 9 de octubre del 2015 finalizó la jefatura de la Ing. Vega quien está a cargo del CINPIS, por lo que conversó con las personas del área los cuales presentaron la propuesta de ampliar la encargatura hasta el mes de diciembre del presente año, posteriormente se realizaría la elección.

Después de una breve deliberación se propuso ampliar la encargatura de la Ing. Vega hasta el 31 de marzo del 2017.

Acuerdo

Se **APROBÓ** por **UNANIMIDAD** (10 votos) el ampliar la encargatura de CINPIS a la Ing. Elsa Vega hasta el 31 de marzo del 2017, con la finalidad de concluir las actividades pendientes.

2. APROBACIÓN DE NUEVAS PLAZAS DOCENTES

El Sr. Decano puso en conocimiento la carta de Recursos Humanos recibida en junio del 2016 en donde solicita nuevas plazas docentes. Menciona que se realizó una reunión con una comisión del Ministerio de Educación que se formó para comprobar las necesidades de las plazas solicitadas mediante la sustentación correspondiente. En dicha sustentación se debe ser claro para que se requieren las plazas solicitadas y mediante resolución enviar el requerimiento de la Facultad.

Se procedió a leer los requerimientos de cada Departamento en donde sustentan cada uno la solicitud de nuevas plazas docentes.

Acuerdo

Después de un tiempo de deliberaciones se **APROBÓ** por **MAYORÍA** (09 votos) la solicitud del Departamento de Acuicultura e Industrias Pesqueras de 2 plazas nuevas para docentes: 1 Docente categoría Asociado y 1 Docente categoría Auxiliar.

3. PLAN ESTRATÉGICO DE LA FACULTAD DE PESQUERÍA

El Sr. Decano explica que cuando empezó la gestión en enero del 2016, se revisó el Plan Estratégico para saber hacia dónde iba la Facultad, y ver coincidencias con el de la Universidad, con lo cual se vió que era muy ambicioso para un plan que tiene una vigencia de 3 años. Se plantearon algunas opciones dentro de ellas fue plantear proponer dentro del Plan lo que se puede lograr dentro de la actual gestión y sembrar

las bases para continuar el trabajo. Para realizar la propuesta se creó una comisión para trabajar con la consultora Giovanna García, se solicitó que se amplíe el entorno hacia docentes, estudiantes, empresas y egresados. Se elaboró un borrador el cual se envió al grupo interés el cual fue nombrado mediante resolución de Facultad. Se recibieron comentarios de este grupo con los cuales se redactó un nuevo borrador el cual cumplía con las observaciones realizadas, dicho borrador fue enviado a todos los docentes para su revisión y comentarios.

Después de un tiempo de deliberaciones se realizaron 2 propuestas:

Propuesta 1: aprobar el Plan Estratégico y enviar en formato físico a cada uno de los docentes para su conocimiento, adjuntando en dicho documento el número de resolución.

Propuesta 2: enviar el documento en formato físico a cada uno de los docentes para su conocimiento y observaciones hasta el 21 de octubre hasta las 12 del mediodía.

Se sometió a votación las dos propuestas.

Acuerdo

Se **APROBÓ** por **MAYORÍA** (07 votos) la propuesta 1, “aprobar el Plan Estratégico y enviar en formato físico a cada uno de los docentes para su conocimiento, adjuntando el número de resolución”.

Sin otro punto más que tratar en la agenda el Sr. Decano dio por concluida la sesión extraordinaria a las 12 horas con 10 minutos.



Ing. Rodolfo Omote Sibina
Secretario Académico
Facultad de Pesquería

SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD
Acta No. 012-16/Fa.Pe.

FECHA : 14 de octubre de 2016

HORA : 12:12 horas.

ASISTENTES

DOCENTES:

Mg. Sc. David Julián Roldán Acero
Ing. Juan Rodolfo Omote Sibina
M. Sc. Tito Llerena Daza
Mg. Sc. María Beatriz Olaya Morales
Dra. Fabiola Otilia Olivares Ponce
M. Sc. Henry Arcadio Orrego Albañil
Mg. Sc. Jessie Vargas Cárdenas
Ing. Miguel Delgado García
Ing. Elsa Vega Galarza
Ing. Nancy Martínez Ordinola

Decano
Secretario

DIRECTORES Y JEFES DE DEPARTAMENTOS ACADÉMICOS

Dra. Fabiola Olivares Ponce **Directora Acuicultura e Industrias Pesqueras**
Mg. Sc. María Beatriz Olaya Morales **Jefa Manejo Pesquero y Medio Ambiente**
M. Sc. Beatriz Angeles Escobar **Directora de la Unidad de Ext. Univ. y Proy. Social**

ALUMNOS:

Albines Nizama, Katia Marielly (20120383)
Vito Vila, Jordan Jesús (20120425)

Con el Quórum de reglamento se dio inicio a la sesión extraordinaria de Consejo de Facultad, contando con la asistencia de 12 miembros con voz y voto.

ORDEN DEL DÍA

1. RATIFICACION Y ASCENSO

a. Ratificaciones Automáticas

El señor Decano dio informe de las actas presentadas por la Comisión de Evaluación de Docentes C.E.D. de la Facultad de Pesquería acerca de las ratificaciones automáticas de los siguientes docentes:

Nº	Apellidos y Nombres	Categoría	A Partir
1	Roldán Acero, David Julián	Principal D.E	01/01/17
2	Carrillo La rosa, Luis Lorenzo	Asociado D.E	01/01/17
3	Vega Galarza, Elsa Victoria	Asociado D.E	01/01/17

Acuerdo

Los docentes que pasan ratificación automática no están sujetos a votación para aprobación solo pasa por informe del señor Decano.

b. Ratificaciones

El señor Decano dio informe acerca de las actas presentadas por la comisión de Evaluación de Docentes C.E.D de la Facultad de Pesquera, donde recomiendan la ratificación de los siguientes docentes:

Nº	Apellidos y Nombres	Categoría	A Partir
1	Sánchez Amado, Domingo	Asociado D.E	25/03/17
2	Galecio Regalado, Fernando Santiago	Asociado D.E	25/03/17

Además explica que el proceso de ratificación será por votación secreta y que se debe contar con los tercios de los miembros del consejo para que se pueda aceptar o rechazar la recomendación de la CED.

Acuerdo 1:

Después de realizar la votación secreta se acordó por unanimidad (12 votos) **RATIFICAR** al Ing. Sánchez Amado, Domingo como docente en la Categoría de Asociado a D.E a partir del 25/03/17 por el periodo reglamentario.

Acuerdo 2:

Después de realizar la votación secreta se acordó por unanimidad (12 votos) **RATIFICAR** al M. Galecio Regalado, Fernando Santiago como docente en la Categoría de Asociado a D.E a partir del 25/03/17 por el periodo reglamentario.

Sin otro punto más en la agenda el Sr. Decano dio por concluida la sesión extraordinaria a las 12 horas con 40 minutos.



Ing. Rodolfo Omote Sibina
Secretario Académico
Facultad de Pesquería

SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD
Acta No. 013-16/Fa.Pe.

FECHA : 25 de octubre de 2016

HORA : 13:10 horas.

ASISTENTES

DOCENTES:

Mg. Sc. David Julián Roldán Acero	Decano
Ing. Juan Rodolfo Omote Sibina	Secretario
M. Sc. Tito Llerena Daza	
Mg. Sc. María Beatriz Olaya Morales	
Dra. Fabiola Otilia Olivares Ponce	
M. Sc. Henry Arcadio Orrego Albañil	
Mg. Sc. Jessie Vargas Cárdenas	
Ing. Luis Carrillo La Rosa (Comisión de servicios)	
Ing. Miguel Delgado García	
Ing. Elsa Vega Galarza (Falta Justificada)	
Ing. Nancy Martínez Ordinola (Falta Justificada)	
Mg. Sc. Daniel Rojas Hurtado (Falta Justificada)	

DIRECTORES Y JEFES DE DEPARTAMENTOS ACADÉMICOS

Dra. Fabiola Olivares Ponce	Directora Acuicultura e Industrias Pesqueras
Mg. Sc. María Beatriz Olaya Morales	Jefa Manejo Pesquero y Medio Ambiente
Dra. Patricia Gil Kodaka	Directora de la Unidad de Investigación

ALUMNOS:

Albines Nizama, Katia Marielly	(20120383)	
Vito Vila, Jordan Jesús	(20120425)	
Caballero Arroyo, Allyson Sofía Elisa	(20131253)	
Travezaño Ambrosio, Mariella Alejandra	(20140382)	
Zarate Vela, Jasmín Marjorie	(20141336)	(Falta Justificada)

Con el Quórum de reglamento se dio inicio a la sesión extraordinaria de Consejo de Facultad, contando con la asistencia de 15 miembros, de los cuales 12 cuentan con voz y voto.

ORDEN DEL DÍA

1. TÍTULOS

El Señor Decano pone a consideración del pleno los expedientes de Títulos Profesionales elevados a este Decanato, los mismos que cumplen con los requisitos establecidos en el Art. 113° inciso “b.1 y b.4” y Art. 172° inciso “I” del Reglamento General de la UNALM.

1.1.Trabajo de titulación

- **Bach. Federico Alejandro Mejía Morales**

“Evaluación de riesgos ocupacionales en el mercado mayorista pesquero de Villa María del triunfo”.

Acuerdo

Se **APROBÓ** por unanimidad (12 votos) **OTORGAR** el Título de Ingeniero Pesquero al Bach. Federico Alejandro Mejía Morales.

- **Bach. Fernando Martín Suarez Aza**

“Evaluación de riesgos ocupacionales en el mercado mayorista pesquero de Villa María del triunfo”.

Acuerdo

Se **APROBÓ** por unanimidad (12 votos) **OTORGAR** el Título de Ingeniero Pesquero al Bach. Federico Alejandro Mejía Morales.

1.2.Tesis de investigación

- **Bach. Pamela Evelyn Cabezas Huatuco**

“Tasa del consumo de oxígeno y aclaramiento de la concha de abanico *Argopecten Purpuratus* en relación al tamaño. Bahía de Sechura”

Acuerdo

Se **APROBÓ** por unanimidad (12 votos) **OTORGAR** el Título de Ingeniero Pesquero a la Bach. Pamela Evelyn Cabezas Huatuco.

- **Bach. Guillermo salvo Pusa**

Estudio del procesamiento de la aleta de pota (*Dosidicus gigas*) cocida coloreada con achiote”

Acuerdo

Se **APROBÓ** por unanimidad (12 votos) **OTORGAR** el Título de Ingeniero Pesquero al Bach. Guillermo Salvo Pusa.

- **Bach. Katherine Wendy Ayala Tejada**

“Efecto del biofouling en el crecimiento y supervivencia de post larvas de *Argopecten purpuratus* (Lamarck, 1919), fijadas en colectores, en Bahía Sechura”

Acuerdo

Se **APROBÓ** por unanimidad (12 votos) **OTORGAR** el Título de Ingeniero Pesquero a la Bach. Katherine Wendy Ayala Tejada.

- **Bach. Ivonne Amelia Vivar Linares**

“Cambios en la estructura comunitaria del epibentos por efecto del cultivo de concha de abanico (*Argopecten purpuratus*) en la Bahía Sechura-Piura”.

Acuerdo

Se **APROBÓ** por unanimidad (12 votos) **OTORGAR** el Título de Ingeniero Pesquero a la Bach. Ivonne Amelia Vivar Linares.

2. GRADOS DE BACHILLER

El Sr. Decano pone a consideración del pleno los expedientes elevados al Decanato para obtener Grado de Bachiller en Ciencias e Ingeniería Pesquera, a solicitud de los siguientes alumnos.

N°	Apellidos y Nombres	N° Matrícula
1	Ccasani de la Cruz, Michael Felix	20101431
2	Vienrich Egg, Paul	20081289

Acuerdo

El Consejo después de revisar los expedientes, los mismos que cumplen con lo establecido en el Art. 112°, inciso a) y Art. 172°, inciso l) del Reglamento General de la UNALM, se acordó **APROBAR** por unanimidad (12 votos) **OTORGAR** el Grado de Bachiller en Ciencias e Ingeniería Pesquera a los alumnos:

N°	Apellidos y Nombres	N° Matrícula
1	Ccasani de la Cruz, Michael Felix	20101431
2	Vienrich Egg, Paul	20081289

3. RETIROS EXCEPCIONALES

a. El Señor Decano pone a consideración del Consejo el informe presentado por la Comisión de Asuntos Pedagógicos de la FAPE sobre el retiro excepcional solicitado por la Srta. Izarra Apaza, Ingris Estrella, en el cual se sugiere **No aceptar** la solicitud de retiro del ciclo 20016-I ya que no cumple con las disposiciones reglamentarias vigentes.

Acuerdo

Después de una breve deliberación se acordó por mayoría (9 votos) lo siguiente:

1° Rechazar el informe presentado por la Comisión de Asuntos Pedagógicos y Estudiantiles de la FAPE.

2° Aceptar el pedido de Retiro Excepcional del Ciclo 2016-I de la alumna Izarra Apaza, Ingris Estrella con matrícula 20091304.

3° Incluir dentro del considerando de la resolución que el abuelo de la mencionada alumna hizo la veces de papá, dándole apoyo para el sostenimiento, en el aspecto económico y emocional.

b. El Señor Decano pone a consideración del Consejo el informe presentado por la Comisión de Asuntos Pedagógicos de la FAPE sobre el retiro excepcional solicitado por la Sr. Rojas Castillo, Joseph Oscar, en el cual se sugiere **Aceptar** la solicitud de retiro de forma excepcional total de cursos del ciclo 2016-I.

Acuerdo

Se aprobó por **UNANIMIDAD** (12 votos) el informe de la Comisión de Asuntos Pedagógicos y Estudiantiles FAPE, el cual sugiere Aceptar la solicitud de retiro excepcional del ciclo 2016-I del Sr. Rojas Castillo, Joseph Oscar.

4. TRASLADO INTERNO

El Señor Decano pone a consideración del Consejo de Facultad el informe de la Comisión de Asuntos Pedagógicos y Estudiantiles FAPE en la cual sugiere Aceptar el traslado interno de la Srta. Pacahuala Rivera, Diana Lucía con matrícula 20110232 de la facultad de Economía y Planificación a la Facultad de Pesquería.

Acuerdo

Se aprobó por **MAYORÍA** (10 votos) el informe de la Comisión de Asuntos Pedagógicos y Estudiantiles FAPE, el cual sugiere Aceptar la solicitud de traslado interno de la Facultad de Economía y Planificación a la Facultad de Pesquería, de la Srta. Pacahuala Rivera, Diana Lucía con matrícula 20110232.

Sin otro punto más en la agenda el Sr. Decano dio por concluida la sesión extraordinaria a las 14 horas con 40 minutos.



Rodolfo Omote Sibina
Ing. Rodolfo Omote Sibina

Secretario Académico

Facultad de Pesquería